



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N° 18  
21 DE DICIEMBRE DE 2021**

En San Bernardo, a **21 de Diciembre** del año 2021, siendo las 10:07 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 18, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA  
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO  
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA  
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO  
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES  
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES  
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL  
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 10
- 2.- Aprobación de la renovación de la promesa de compraventa de terreno para Comité de Vivienda Los Naranjos, según Oficio Interno N° 1401, de fecha 14 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación  
  
Expone Secretaría Comunal de Planificación
- 3.- Aprobación otorgamiento de subvención extraordinaria por un monto de \$ 94.000.000.- con el objeto de dar cumplimiento al contrato colectivo para los asistentes de la educación, según Oficio Interno N° 743, de fecha 03 de diciembre de 2021, de la Corporación Municipal de Educación y Salud.  
  
Expone Corporación Municipal de Educación y Salud
- 4.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo, por un monto de \$ 3.389.831.- recursos necesarios para pagar las remuneraciones de la secretaria desde julio a diciembre de 2021 por la cantidad de \$ 3.000.000.-, más el impuesto de la boleta a honorarios por \$ 389.831.- Según Oficio Interno N° 1.430, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.  
  
Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar adquisición de indumentaria y



equipamiento deportivo, para participación en competencias deportivas, según Oficio Interno N° 1.431, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 6.- Aprobación otorgamiento de subvención al Taller Deportivo Pequeños Titanes, por un monto de \$ 1.695.000.- como aporte para financiar la adquisición de equipamiento deportivo para funcionamiento del taller, según Oficio Interno N° 1.437, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión. Muy buenos días, concejales, concejalas, al público que nos acompaña.

En primer lugar quiero saludar al nuevo Presidente de Chile, les quiero decir que estoy muy contento porque la participación ciudadana en San Bernardo aumentó notablemente de un 43%, que fue la última elección presidencial, aumentamos nuestro padrón electoral a un 52%. Eso quiere decir que participó mucha más gente, a pesar de todas las externalidades que hubo ese día. Todos los que recorrimos San Bernardo, fuimos testigos de que habían problemas con las micros, con la locomoción, pero la verdad que haber visto un 52% del padrón en San Bernardo que votaba, fue una cosa maravillosa y yo en particular también me siento contento porque tuvimos la suerte de tener al Presidente 2 veces en San Bernardo y creo que eso también nos va a dar la posibilidad de que a todas las transformaciones que aspiramos generar, tengamos una buena disposición a propósito de las grandes desigualdades territoriales que existen en la comuna, así como primer punto, saludar y desearle el éxito al nuevo Presidente Chile. En segundo lugar, sobre el punto. Bien.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Buenos días a todos, a todos los presentes acá en el salón, a quienes están por las redes, a todos los Directores. Quería decir unas palabras en relación a la elección presidencial. Estamos en tiempos de cambio y con la elección de nuestro nuevo Presidente, Gabriel Boric, dejamos atrás la típica política que ha sepultado a nuestro país, necesitamos respirar nuevos aires. Necesitamos nuevos liderazgos. Necesitamos una nueva clase política, y eso es lo que encarna Gabriel Boric para muchos de nosotros, la nueva generación política. Es por eso, y hago parte a nuestro alcalde de esta nueva generación, es que quiero citar la última frase de sus palabras en un en vivo realizado ante el triunfo de nuestro Presidente Electo, donde dice: “Que vivan los trabajadores”. Yo como concejala de izquierda y ante esta frase me veo en la obligación de pedir explicaciones por el despido de decenas de trabajadores de distintas áreas de la Municipalidad, trabajadores que están trabajando años con contratos precarios como es el contrato a Honorarios. Más aún, encuentro delicado, el despido injustificado y aún sin darle explicaciones a los trabajadores en el Departamento de Deportes. Sensible tema considerando que ahí tenemos a un ex candidato a Core quien dirige dicha unidad, quien difícilmente puede conocer el trabajo que realizan los funcionarios que fueron desvinculados. Ya que con 3 meses en un cargo es difícil poder evaluar los puestos de trabajo. Una de las causas de despido será que no le hicieron campaña a dicho candidato?, ya que como no tenemos explicaciones, podemos especular cualquier cosa. Me gustaría preguntar quién se hará cargo de estos despidos, usted, señor alcalde. Usted asumirá el costo, cuánto le cuestan estos despidos a la Municipalidad? Está previsto el detrimento al patrimonio público a raíz de los juicios? Se realizó el cálculo? Qué Director puede decirle al Concejo que los despidos son inapelables y que no tendrán costo, si ni siquiera a los trabajadores les han dado explicaciones. Por último, me gustaría saber si ustedes, colegas concejales y concejalas, están de acuerdo con respaldar estos despidos? Ojalá los principios



socialistas sean puesto en práctica ya que se están realizando las mismas malas prácticas que se han criticado por años. Los trabajadores deben ser evaluados por su desempeño laboral y no por su color político. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, la verdad que no es el punto, el punto es para que lo hablemos en el punto varios, yo no tengo problema en que lo discutamos. Me llama la atención la motivación de la concejala, pero entiendo la situación de fondo. Sin embargo, yo les pediría que nos refiriéramos al tema presidencial, porque en el punto varios, cada uno puede plantear los temas que considere conveniente. Concejal Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias, alcalde, buenos días a todos los presentes, concejales. Yo también quiero referirme y felicitar a Chile por esta fiesta democrática que tuvimos este domingo. Yo, si bien soy de otra postura, claramente tengo un profundo respeto por la democracia y deseo de verdad lo mejor para Chile, y para eso vamos a trabajar, porque es lo que la gente necesita, que trabajemos en conjunto, independiente de nuestros ideales y de nuestros pensamientos políticos.

Pero si, acá en la Municipalidad de San Bernardo nosotros vamos a fiscalizar, si bien cuando el alcalde ha cometido buenas acciones que compartimos, yo no tengo ningún problema en felicitarlo, acompañarlo, aprobar sus puntos, etcétera. Pero también me parece que si Chile dio una señal de un cambio de gobierno tan importante como el que tuvimos el domingo, porque es un cambio generacional, un cambio que todo el mundo pidió, también es un cambio de prácticas de las que todos están aburridos, independiente del gobierno que haya sido anteriormente. Así que comparto con la concejala Del Pino la situación de los funcionarios, acá si se quieren despedir personas, ok, pero que se les evalúe, no sé, que se pongan calificaciones como debe ser y no hacer esta masacre que está pasando ahora con cosas tan terribles. También extraño mucho, disculpe alcalde que me extienda, pero me extraña mucho que acá se crea una comisión de mujeres y se hace un tremendo alarde de que primera vez que tenemos la comisión de mujeres, etcétera, y yo no veo a esa comisión defendiendo a tantas funcionarias despedidas injustificadamente por razones tan discriminatorias como por una edad avanzada, me parece una vergüenza, eso no debe seguir pasando nunca, ni ahora ni nunca. Así que yo espero que estos temas se vayan solucionando. Eso, alcalde, gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Yo, la verdad, entiendo el punto. Gobernar justamente significa tomar decisiones duras. Gobernar significa tomar decisiones difíciles. Gobernar no significa solamente estar para las cosas bonitas, también significa estar para las cosas feas, y la verdad es que no tengo ningún problema que nos refiramos al punto, en el punto varios, porque argumentos tengo y los trabajadores también tienen herramientas para organizarse, tienen vías judiciales, formales y el camino sigue.

Yo la verdad, quiero reconocer en este proceso histórico que en San Bernardo participó mucha gente y eso es bueno y espero que los concejales efectivamente hagan su trabajo, que es fiscalizar al alcalde y si tienen alguna diferencia con este alcalde, que lo hagan por escrito en los lugares correspondientes. Yo, la verdad, creo que eso es lo correcto y no tiene que ver con ser buena onda o mala onda con el alcalde. Al contrario, las atribuciones son esas de los concejales. Si alguien considera que hay un procedimiento que es impropio, que lo haga en los espacios correspondientes, pero gobernar es difícil, y San Bernardo lo sabe, lo hemos hablado. Cada vez que recorro cada sector y aparecen distintas solicitudes, es imposible resolverlas todas después de décadas de abandono, y ustedes lo saben, los vecinos que me están escuchando, porque lo viven día a día. Así que yo, la verdad, les quiero decir que no tengo problema en que discutamos en el punto varios el tema, pero también seamos honestos, porque para la galería es súper fácil hacer discurso, pero en la



práctica, después en los pasillos se hablan otras cosas, yo también lo quiero sincerar acá. Así que, concejal Roberto Soto y concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Buenos días, alcalde, buenos días a los Directores, a la gente que nos está viendo a través de las redes sociales, a los funcionarios que están hoy en día acá en el Concejo. La verdad me voy a referir primeramente a lo que sucedió el día domingo. De mi parte, es como se dice que la esperanza le ganó al miedo y yo estoy muy contenta y en mis sectores también, de que podamos desde la independencia tener ese representante que en realidad representa al pueblo de Chile.

Me voy a referir también al tema de las desvinculaciones. Sé que dentro de cada administración sucede esto, porque conmigo también pasó, y la alcaldesa a mí me despidió también por temas que tenían que ver con política y lo tengo que decir, pero yo me voy a referir a una funcionaria porque yo no estoy aquí tampoco para defender, sé que los funcionarios tienen sus herramientas para poder ellos apelar a estos despidos. Pero me quiero referir y quiero evocar a usted como cristiano, como también pensar que usted tiene madre, a una funcionaria específica, que es la señora Cristina Varas Araya, que ella prestó servicios al servicio público durante 23 años. Ella es una profesora de Vóleybol de gran trayectoria, alcalde, aquí tengo todos los logros que ella pudo lograr para nuestra Municipalidad de San Bernardo y le solicito a usted que pueda en realidad modificar en realidad este despido y le quiero dejar los antecedentes a usted en su escritorio. Eso más que nada. Sé que también hay funcionarios que tenían, de la administración, privilegios, eso yo también lo sé, que se creían reyes y reinas dentro del polideportivo. Pero ya, como digo yo, ya se acabó ese periodo donde estaba la ex -administración que protegía a estos funcionarios, que muchas veces hasta negaban las canchas a nuestros niños. Así que yo solamente quiero enfocarme en esta funcionaria, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala, excelente. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Alcalde. Buenos días a todos los concejales, concejalas, a los funcionarios, Secretario General de la Corporación. Muy buenos días a los dirigentes que hoy día tan presente en este salón. Lo primero que quiero decir alcalde, es que me gusta ver al salón, con los vecinos, con los dirigentes, esta es una audiencia pública y me parece bien que estén presentes.

Segundo, es que estamos contentos porque hemos tenido una jornada ejemplar el día domingo. Una, que habla de que tenemos una democracia sana porque hemos tenido una gran participación ciudadana, a nivel nacional y también a nivel local, y eso habla bien, porque todos lo que creemos en la democracia, queremos una democracia más fortalecida y la democracia se fortalece cuando la gente participa y no se queda en su casa. La democracia se fortalece cuando la gente se levanta en el voto voluntario y está esperando 2 horas la micro, y camina, cuadras y cuadras, con 32 grados de calor y llega a su lugar de votación, porque así lo vimos y ayudamos a mucho también a que pudieran llegar a su lugar de votación. Y eso también hay que decirlo, porque hubo un intervencionismo, pero me quiero quedar con lo positivo. Finalmente tenemos un Presidente que fue electo con una gran mayoría ciudadana, el más joven de la historia, con la más alta votación en voto voluntario, eso es hacer historia. Hay una energía que se expresó, una fuerza ciudadana, una fuerza democrática que quiere transformación y quiere cambios en Chile. Y tenemos la esperanza y el anhelo de que haya efectivamente cambios y podamos terminar con este intervencionismo, con la desigualdad, y se abran caminos donde las mujeres, podamos terminar esa brecha que existe económica, social, laboral y política. Que podamos reconocer a las diversidades sexuales y que tengan el lugar que se merecen, que podamos tener un sistema de salud, un sistema de educación, y por cierto, el sistema de pensiones digno para los chilenos y chilenas, ese es el sueño que tenemos, y eso también quiero



decirlo, señor alcalde, porque no podemos hacer como que no ha pasado nada, si estamos haciendo historia en Chile, lo estamos haciendo con la Constituyente y la también lo hicimos el domingo y eso nos tiene que enorgullecer como país, nos tiene que enorgullecer como instituciones públicas, nos tiene que enorgullecer como ciudadanos de bien que queremos lo mejor para nuestros hijos y para nuestras familias. Así que quiero eso, decir alcalde, que estoy muy contento.

En lo otro, yo pido que continuemos con el Concejo y que el tema que se ha planteado aquí, es un tema que tenemos que discutirlo, que tenemos que hablarlo, para eso es el Concejo Municipal, pero lo hagamos en el punto de varios, porque hay gente que está esperando su subvención, hay personas que están esperando que sus puntos sean tratados como la renovación del contrato de compraventa de los vecinos de Lo Herrera, también pensando en ellos, sigamos la tabla y no eludamos la discusión, yo estoy disponible para dar el debate que corresponda en los términos que se planteen acá, pensando en el bien común de la institucionalidad y por cierto, en lo mejor para San Bernardo. Así que alcalde, gracias por tocar el punto de la presidencial. Estamos muy contentos y gracias a los vecinos y vecinas y dirigentes que hoy día nos acompañan. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Le vamos a dar la palabra a la concejala Karina Leyton, la concejala Romina Baeza, el concejal Leo Navarro y el concejal Marcelo Sepúlveda, por orden de palabra.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Muchas gracias, alcalde, buenos días a todos, y a todas, a quienes están presentes en el Salón Consistorial y también quienes nos ven a través de las redes sociales. Agradecer el momento de la palabra también, y sobre el punto mencionar y agradecer también, alcalde, la pronta respuesta que se dio a la problemática de transporte, lo vimos durante la primera elección presidencial, las primarias y desde San Bernardo, muy a pesar de que hubieron muchas acusaciones, muchas amenazas con respecto al facilitar los buses o automóviles municipales, se dio respuesta igual a la comunidad, eso era una de las problemáticas.

Agradecer también a la comunidad porque ejerció su voto. Era nuestro llamado desde esta concejalía, más allá de que podamos tener ideas o inclinaciones políticas partidistas hacia un lado u otro. El llamado siempre fue a la participación, porque eso fue lo que inició el estallido social y el descontento, era no ser parte, y obviamente agradecemos también a las y los vecinos que se sumaron a este llamado.

Sobre la mención a la Comisión de Mujer lo voy a tomar en el punto varios, obviamente, cuando tuvimos y le pongamos orden a este Concejo Municipal también, ya que usted nos va guiando y los vecinos y vecinas también esperan su turno para poder tocar y dar solución a las problemáticas que durante mucho tiempo urgen, pero también corresponde según el orden del Concejo Municipal. Muchas gracias, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos los presentes, a quienes nos ven por redes sociales y las autoridades acá presentes. Yo primeramente quiero agradecer, por todo el trabajo que se realizó en pos de la candidatura presidencial, también contarle a la gente que, no sé si sabían, que nuestra travesía con Gabriel Boric inició hace mucho tiempo, en mayo, nosotros partimos porque necesitábamos juntar firmas para poder llevar a cabo esta candidatura presidencial. En ese contexto, Gabriel Boric vino a San Bernardo, con muy poquita gente fue muy íntimo ese encuentro



con la población San Bernardo y luego se nos viene todo este camino más complejo para poder alcanzar este triunfo. Así que no me queda nada más que agradecer a todos y a todas quienes formaron parte y mirar con esperanza lo que viene. Creo que estamos en un momento histórico clave que tiene que ver con una transformación más profunda del modelo desigual en el que nos desenvolvemos. Se han inventado un montón de fake news y corren muchas teorías conspiranoicas respecto a lo que va a pasar de acá en adelante. Yo solo lo quiero invitar a todos y a todas a la tranquilidad, a la confianza en este nuevo liderazgo y en las personas que estamos con él. Somos muchos jóvenes que creemos que es necesario cambiar el modelo desigual, que creemos que es necesario pensar en una sociedad más justa, más equitativa y que nos permita restaurar este tejido social que nos fue arrebatado. Así que solo eso, estoy muy contenta.

También quiero agradecer al alcalde por la disposición que tuvo de poder colaborar con la comunidad cuando no tuvimos micros de las zonas más periféricas. Creo que eso es súper importante señalar, porque finalmente lo que se estaba intentando hacer, es negar la posibilidad de que la población más vulnerable se acercara a votar. Y creo que eso es clave para entender la voluntad de la comunidad. Históricamente se decía que la gente de Bajos de Mena no votaba y resulta que en esta elección votó más que nunca. Lo mismo en sectores de acá de San Bernardo, de Cerro Navia, de La Pintana, y eso a mí me contenta, porque quiere decir que es la gente la que está demandando este cambio. Así que también agradecer profundamente por la gestión, por la rápida gestión, porque permitió que nuestros vecinos y vecinas pudieran llegar a su local de votación.

Por último, respecto a lo que todos han comentado sobre las desvinculaciones, yo solo voy a repetir lo mismo que les dije afuera, las desvinculaciones son una facultad exclusiva del alcalde, donde yo puedo pedir algunas explicaciones en función, sobre todo en función de mi rol como concejala que está a cargo de la Comisión de Deporte, que tiene que ver con la estrategia. Yo vi la cantidad de desvinculaciones, entiendo que ahí puede haber una estrategia por donde se establecen, vi que había mucha gente de la piscina municipal, no sé qué pasará ahí. Me gustaría saber cómo cuál es la razón para que la comunidad también se puede quedar tranquila y más aún, cuál es la estrategia que viene. O sea, qué va a pasar con toda esta población que accedía a este servicio, cuando se va a restaurar, como va a ser, si hay una estrategia distinta que acredite la desvinculación, etcétera, pero en su debido momento, por lo mismo que decía el concejal Roberto, porque tenemos otros temas antes y hay que ser respetuosos con la gente que vino a escuchar y buscar su solución. Eso, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias, concejala. Muy bien. Concejal Leo Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si, buenos días, alcalde, concejales, concejalas, directores, la gente de la casa que nos ve por la señal. Sí, en cuanto al domingo pasado, fue algo histórico. Creo que lo han dicho todos. Creo que ganó la esperanza. Ganó la juventud, ganaron las mujeres, ganamos los viejitos que somos nosotros, ganamos. Yo creo que ganó Chile en general, por el bien del país, creo que Boris es el que nos representa en todo sentido. Veo que venimos saliendo de un gobierno terriblemente corrupto, inadecuado, muy mal manejado y creo que bien, el domingo estuvimos aquí afuera de la Municipalidad celebrando con el pueblo chileno, con el pueblo San Bernardino y los jóvenes se sacaron un 7. Creo que la juventud estuvo allí afuera, estuvimos pasándolo bien con ellos, saltando, gritando, creo que fue mucha alegría, muy emocionante.

Con respecto a los despidos, creo que siempre es malo un despido, si a la gente le dicen el por qué lo van a despedir, yo creo que si hay un motivo, yo creo que responde, pero si no hay un motivo alcalde, no hay una advertencia o decirle sabes que te vamos a echar por el artículo tanto, o usted es un mal funcionario, usted falló en esto, yo creo que eso es muy importante para poder dejar claras las cosas. Veo que parece que no hay ninguna, no hay motivos, yo sé que es su facultad, alcalde, esta facultad es suya, pero yo creo que hay que ver caso a caso. Yo creo que, no creo que sea masivamente para todo el mundo despedirlo



porque yo llego el alcalde, no, yo creo que tiene que ser por las capacidades de cada cual. Entonces, vamos a ampliarnos más ratito con el tema, pero hay que ir pensando realmente el por qué y dar la respuesta correspondiente, alcalde. Yo estoy con la gente San Bernardina antigua, la que trabaja, con ellos yo voy a estar siempre cooperando y ayudando, porque así se construye la comuna, los profesores, las mujeres, la salud, la educación. Con eso construimos este San Bernardo. Así que alcalde, vamos a seguir conversando y qué bueno que ganó a Boris. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejal. Sí, respecto a ese punto concejal, efectivamente, nosotros como administración, tratamos de ser gente seria y decisiones que tomamos, tenemos argumentos, puede, a lo mejor a otros parecerle injusto, incorrecto, pero los argumentos existen. Y en el punto varios, le vamos a pedir al Director de Dideco, que es el encargado de finalmente del área deporte de que pueda explicar lo que usted está planteando. Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde, concejales, concejales, buenos días, don Gustavo, don Mauricio, don Nelson, señora María, a toda la gente que nos ve a través de la transmisión y a quienes nos acompañan aquí en el salón, buenos días.

Primero, quiero referirme en cuanto a lo que pasó el domingo desde una visión más neutra. Yo creo que lo que pasó el domingo fue una fiesta de la democracia, como dijo la concejala. Fue hermoso ver cómo la gente se organizó, por ahí dijeron faltó transporte, hubo calor, se caminó, pero se ganó. A pesar de todo, los que nos quisieron dividir se encontraron con una barrera de unión. Los ganadores, dignos ganadores y los perdedores dignos perdedores, se dieron la mano, se reconocieron. La gente reconoció el triunfo de la vereda contraria y se pusieron a disposición para trabajar, y yo creo que ese es el triunfo. Ese es el triunfo más grande que pudimos obtener el día domingo, donde a pesar de que hubo un ganador y un candidato que no logró la victoria, muchos dijeron, bueno, ahora todos juntos tenemos que avanzar, todos juntos tenemos que ponernos a disposición del gobierno y si le va bien a él, no va a ir bien a todos. Yo creo que eso es lo que tenemos que destacar. Esa es la imagen que tenemos que ver y transparentar para nuestros hijos cuando nos vean. Qué pasó? Una fiesta de la democracia. Uno ganó, el otro perdió, pero todos van y están o buscan propender lo mismo. Yo creo que eso es lo que quiero destacar, eso es lo que quiero instaurar, eso es lo que quiero para mis hijos, eso es lo que quiero para mi país. Y lo celebro, con mucha alegría, un triunfo de la democracia. Y me parece maravilloso el mensaje que pudieron ver nuestros hijos, eso con respecto al primer punto.

Con respecto al segundo punto, obviamente que creo que a todos los concejales nos interesa profundizar el tema de los despidos, es un tema que no nos puede tener indiferente a nadie, es algo que se tiene que conversar, en el tema que corresponda, en el lugar y en el momento que corresponda, pero también esclarecer y que transparentemos nuestra postura al respecto. Porque muchos acá podemos decir una cosa, pero no es lo que se escucha afuera. Afuera hay gente que dice una cosa, que se compromete con la gente, que le hace promesas que no están dentro de sus facultades y después acá en Concejo dicen otra cosa. Entonces es súper importante que transparentemos la postura, si yo le digo algo a la gente, tengo que venir aquí al Concejo a defender eso y a mantener el mismo discurso ya, porque es súper fácil afuera decirle a la gente yo me la voy a jugar, no, esto no va a quedar así, no, yo voy a hacer lo imposible y después acá en Concejo no se escucha nada al respecto. Entonces o somos o no somos, o estamos o no estamos. Entonces es momento de transparentar las posturas, es momento de realmente decir lo que uno piensa, y si está, bueno, demuéstrelo aquí, donde vale, no en los pasillos, no en la calle, no donde se saca aprovechamiento político, no donde está el populismo, eso es lo que me gustaría escuchar hoy, si es que se da la discusión. Muchas gracias, señor alcalde.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejal. Concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Buenos días a todos y a todas. Bueno, primero saludar el triunfo de este día domingo. Sin duda la esperanza le ganó al miedo. Fue un día difícil para todos, tiempo donde estuvimos guiando a nuestros vecinos sobre nuestro programa. Recorrimos la comuna como lo sabemos hacer, en cada territorio entregamos nuestras propuestas de nuestro Presidente y la verdad es que estamos muy contentos porque fue un proceso democrático con mucha participación. Como mencionaban anteriormente, la verdad es que hoy día, aunque nos quitaron el transporte público, no pudieron ganarnos. Gracias Alcalde también por esa gestión y yo creo que siempre tenemos que estar en alerta a lo que nuestros vecinos puedan necesitar. Seguir mencionando que para nosotros es importante este triunfo, porque los que tenemos compromisos con la memoria, tenemos compromisos con seguir con nuestros programas sociales, con atacar la delincuencia a través de un apoyo social, de las integraciones, lo que se entiende, seguir con nuestras políticas de educación y salud, es importante para todas y todos. Entonces por eso estamos muy contentos y comprometidos de seguir trabajando para todas nuestras vecinas y vecinos.

Profundizar un poco con el tema de los despidos. La verdad es que comparto mucho lo que mencionaba el concejal Marcelo. Yo creo que es muy importante conversarlo en el lugar preciso, en los momentos, con las personas indicadas, porque la verdad es que para todos nosotros, es una alerta, tenemos cartas en nuestro poder, entonces también para poder entregar la tranquilidad a los trabajadores, nuestro compromiso siempre es hacia los trabajadores por nuestra línea política, con nuestros funcionarios en sí, estamos dispuestos a escuchar, siempre defender sus principios, como también lo tiene la ley, en este caso. Entonces quedo abierto, por supuesto, alcalde, para escuchar la parte de acá y la parte de los trabajadores. Eso muchas gracias, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala. Como este es el órgano de discusión pública y político muy importante la comuna, también quiero hacer algunos reconocimientos y algunas buenas noticias para nuestros vecinos y nuestras vecinas.

Primero decirles que nosotros como municipio somos parte de la AMUCH. Hay 2 asociaciones de municipio en Chile y San Bernardo, es socio de ambas. Les quiero recordar que la semana pasada firmamos, o sea, ustedes me autorizaron para que firmáramos nuestra incorporación a Gas a Precio Justo, con la organización que está haciendo el alcalde de Chiguayante. Ese es un camino largo, que no sabemos cuándo va a terminar y estamos en eso también, esperando que el gas popular llegue y que nosotros podamos ser distribuidores. Eso bajaría bastante el costo, pero es un camino bastante largo y nosotros vamos a persistir en ese camino, pero además, y esta es la buena noticia, que AMUCH logró un convenio con Gasco y en algunas noticias salió publicado esto y yo quiero hacer lectura en qué consiste este beneficio para que ustedes también se lo puedan comenzar a transmitir a los vecinos. “Los municipios asociados a la AMUCH pueden utilizar el convenio de beneficio gestionando entre Gasco y los municipios de la AMUCH. Para acceder a este beneficio, los municipios deben tener sus cuotas al día, cosa que en el caso nuestro, está. Los vecinos y vecinas interesadas deberán inscribirse en un registro que debe abrir la Municipalidad a través de una red de información que el municipio deberá disponer en todas las redes sociales. La inscripción será voluntaria y los vecinos y vecinas deben ingresar sus datos personales, nombre, RUT, domicilio, correo electrónico. La Municipalidad enviará la base de datos a Gasco para hacer efectivo el descuento en dicha empresa. A partir del 2 de enero, la empresa Gasco de la comuna podrá entregar el gas a menor costo a los vecinos registrados, utilizando la línea telefónica 853 0 800 e indicando sus datos personales.” Esta es la primera información oficial, entiendo que el descuento sería de un 15%, que no deja de ser un aporte para nuestra familia San Bernardinas. Esta es





como primera parte de una estrategia que se está desarrollando a nivel nacional para bajar el costo del gas. Así que esa es una muy buena noticia para nuestros vecinos.

En esta ocasión también quiero reconocer a la PDI, a la Policía de Investigaciones, puesto que realizaron una operación que logró dismantelar una banda importante de San Bernardo, y lo preocupante de esto, es que fue encontrado granadas, balas de alto calibre, metralletas con tambores, chaleco antibalas y una cantidad importante de drogas. Quiero agradecer personalmente a la Prefectura porque favorablemente no hubo ningún herido ni tampoco ninguna persona con mayores consecuencias. Agradecer a la PDI que, con pocas personas también hacen un importante trabajo de decomiso, decirles que estamos trabajando juntos. Yo estoy haciendo denuncia anónima de gente, de vecinos que hablan conmigo, me dicen alcalde, tengo miedo de denunciar porque pueden tomar represalias. Yo a lo menos, he hecho unas 10 denuncias ya formalmente, y a las vecinas y vecinos les digo que si tienen alguna inquietud y se sienten con miedo, que este alcalde no tiene ningún problema en hacer las denuncias respectivas. No vamos a bajar los brazos, sabemos que este es un problema estructural, de años, que se ha desarrollado y no deja de ser preocupante, concejales y concejales que tenemos hoy día, armamento de guerra en los barrios y eso nosotros tenemos que tener la fuerza para hacerlo con las autoridades correspondientes, con parlamentarios, el mismo gobierno nuevo, que se haga una ley de control de armas, porque efectivamente es inexplicable que hoy día estén llegando ese tipo de armamento en nuestras poblaciones, pero en el fondo saludar a la PDI y agradecerle por el tremendo trabajo realizado y el dismantelamiento de esta banda.

Quiero agradecerles a los funcionarios municipales por 2 cosas, la primera, por la distribución de los juguetes, que fue una tremenda historia, un tremendo lío. Recuerden que tuvimos que hacer una licitación, que había sido adjudicada y cuando había sido adjudicada, nos encontramos con documentos falsos. Tuvimos que hacer una licitación privada que fue declarada desierta, después tuvimos que hacer la contratación directa y en 3 días tuvimos que repartir 35 mil juguetes. Y ahora, en la mañana antes de venir al Concejo fui a Providencia, que salía en la televisión por entregar 2.500 juguetes a los niños, y nosotros entregamos 35 mil y lo hicimos en 3 días y eso se hizo gracias a los funcionarios y a las funcionarias que estuvieron trabajando arduamente en la tarea, así que les quiero agradecer públicamente también a ellos, porque en algún momento se dijo que los juguetes no iban a llegar, que los juguetes iban a llegar después el 24. Y quiero agradecer por la discusión porque no fue fácil, pero lo logramos, 35 mil juguetes que hoy día están repartidos. Así que un abrazo también para ellos.

Y por último, las fiestas navideñas que se han desarrollado en los barrios. Ayer estuvimos en San Pedro Nolasco, me emocionó mucho estar ahí. La verdad que la gente se sentía muy agradecida de que por primera vez el municipio, con una intensidad fuerte, estuviera presente, llevándoles alegría a los niños y a las niñas San Pedro Nolasco. Hicimos un compromiso de tener mayor presencia, a propósito de la distribución territorial, de poder tener municipio en terreno. Y la verdad que también quiero saludar al personal que ha estado trabajando en esto, porque a veces le ha tocado quedarse más tiempo de lo posible. Departamento de Cultura, Deportes también, y varios funcionarios más, que han estado ahí al pie del cañón, en los distintos barrios, así que agradecerle a todos los que han hecho posible esto y la alegría ayer de los niños de San Pedro Nolasco. Nos quedan 3 fiestas más martes, miércoles y jueves. Nuestras redes sociales están, la idea es que cada vez que tengamos la posibilidad de hacer actividades masivas, vamos descentralizando la gestión, que vamos en distintos barrios, en distintos lugares y que ojalá podamos llegar a todos lados. Sabemos que San Bernardo es gigantesco. Uno quisiera poder tener mayores recursos para estar en todos los lugares, pero de a poco vamos avanzando y la verdad que fue muy bonito lo de ayer de San Pedro Nolasco y los quiero saludar también a los funcionarios que hicieron posible eso.



**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Alcalde, solamente quiero dar las gracias porque no siempre todo va a ser crítica de parte de mi gente de allá, de San Pedro Nolasco, de parte de esta concejala, porque hayan llevado a la fiesta de Navidad a mi sector que nunca se había hecho antes. Así que yo estoy muy agradecida de mi parte y de parte de mis vecinos. Paradójicamente, yo no logré llegar, porque estaba con un tema, no sé si usted supo del incendio que hubo en María Graham, entonces estuve con mis vecinos y hubiera querido estar con mi gente, pero por tema de fuerza mayor no pude. Pero le agradezco mucho a los funcionarios municipales, a la OPD, al Previene, a la Oficina de la Juventud y a todos los funcionarios que estuvieron apoyando a los niños de ese sector.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias, concejala.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias alcalde, Mire, me voy a referir al punto. Usted nos ha presentado varios puntos que son tremendamente positivos para la comuna, pero el último, que yo quiero resaltar y yo creo que así lo valora la comunidad, de que esta estrategia de descentralizar, debemos democratizar el acceso a la cultura, a la recreación, al deporte, a celebrar cierta festividad, es lo que la gente espera. Lo que la gente espera es que los recursos públicos de cultura, en este caso, recreacionales, con nuestros departamentos, con nuestros servicios, llegue donde ellos viven, en su plaza, a las puertas de su casa, es lo que la gente necesita, es lo que Chile espera, es lo que San Bernardo espera. Y yo lo felicito porque descentralizar y democratizar el acceso a la cultura, al deporte, es lo que los San Bernardinos esperaban. Ha sido un gran acierto y hay que seguir perseverando en eso y cuente con mi apoyo para cualquier proyecto de esa iniciativa, porque San Bernardo lo necesita y se lo merece. Así que muchas gracias, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. El último reconocimiento quiero hacerlo a la unión territorial de Nos, que ha demostrado que con autogestión y con colaboración entre distintas juntas de vecinos, se pueden hacer tremendas gestiones, actividades. Ellos organizaron una caravana navideña y recorrieron a lo menos 6 sectores distintos de Nos, 58 Norte, Villa Esmeralda, Robert Kennedy, Santa Filomena, Santa Filomena de Nos, Las Palmeras y Lomas de Mira Sur. Por qué digo esto? Porque creo que efectivamente fue un momento mágico poder ir con un camión, poder visitar los barrios, estar con la gente, sacarse fotos con el Viejito Pascuero. Creo que ese tipo de cosas nos hacen bien. Los quiero reconocer por el trabajo que hicieron y me quiero comprometer a que el próximo año, con más tiempo y más dedicación, podamos también hacer el esfuerzo para esa alegría llevarla, también a los distintos barrios de San Bernardo. Creo que le hace bien a la gente poder reunirse, poder tener espacios para compartir, porque eso también nos hace ser más humanos y más solidarios. Así que también mi reconocimiento a la Unión Territorial de Nos y las tremenda felicitaciones por la actividad que se mandaron, así que felicitaciones, chiquillos.

#### **1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 10**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Pasamos a la tabla entonces. Aprobación y vienen hartas buenas noticias también.

*Aprobación Acta Ordinaria N°10. En votación. Muy bien, se aprueba el punto.*

**ACUERDO N°168 - 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar acta ordinaria N° 10”.-



**2.- Aprobación de la renovación de la promesa de compraventa de terreno para Comité de Vivienda Los Naranjos, según Oficio Interno N° 1401, de fecha 14 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Punto número 2. Este es un tema pendiente, lleva bastante tiempo esperando, que espero ocurra a la brevedad, porque entiendo que hay una necesidad importante. Sin embargo, también para no generar falsas expectativas, le voy a pedir a la Secretaria de Secpla, también que especifique que este tipo de convenios no se van a volver a repetir en el tiempo, por lo menos esa fue la indicación de la Subdere. Y esperemos que con la nueva administración tal vez poder avanzar, pero ir siempre con la transparencia de ir aclarando los temas, porque después nos podrían preguntar por qué ellos sí y otro no.

El punto número 2. Aprobación de la renovación de la promesa de compraventa de terreno para Comité de Vivienda Los Naranjos, según Oficio Interno N° 1401, de fecha 14 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación, por favor Jenny.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:**  
Buenos días, alcalde, concejales y concejales presentes, vecinos y directores presente.

Efectivamente, este es un proyecto que se viene trabajando del año 2018 a la fecha. Es un proyecto que beneficia a 400 casi 450 familias. Es un proyecto que ya está aprobado por la DOM, el anteproyecto del año 2019, ubicado en el Camino Barrancón 950, localidad de Lo Herrera, con una EGIS ya asociada al Comité de Vivienda y el municipio postula este proyecto el año 2018-2019 a la Subdere, para la adquisición del terreno. Se trabajó junto con el Comité, con la Subdere, y el año 2020 nos indica la Subdere que este va a ser el último proyecto financiado a través de este fondo, para la adquisición de terrenos para viviendas sociales, ya que este tipo de compra debe ser postulado por el Serviu y no por las Municipalidades. Por lo tanto, nosotros todavía estamos comprometidos con este Comité de Vivienda hasta lograr conseguir este financiamiento, pero estamos sujetos a varias externalidades externas, o sea, como de ministerios, que a la fecha llevamos más de un año sin respuesta de ellos. Nosotros tenemos todo ya en el sistema de la Subdere aprobado y nos falta solamente un documento de la DITEC, específicamente del Jefe de División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que solicitamos nosotros y la Subdere, observar y corregir un tema de forma de un certificado que rectifique el precio o la recomendación del terreno. Este documento se ha solicitado a través de correos, de oficio, el último oficio que envió el alcalde Christopher White fue el 19 de agosto y a la fecha ni siquiera el Jefe de Gabinete del Ministro de Vivienda nos ha dado respuesta a esta solicitud. Llevamos un año de espera, para poder levantar esta observación de la Subdere y beneficiar a muchas familias que están a la espera de este sueño.

Debido a eso, uno de los criterios técnicos que nos solicita la Subdere es que tengamos siempre vigente el compromiso de compra y venta. El dueño del terreno está de acuerdo, hemos tenido conversaciones, también ha sido revisado por la Dirección de Asesoría Jurídica y solicitamos hoy día renovar este compromiso de compraventa para seguir peleando, luchando por la adquisición de este terreno con la Subdere y seguir pidiendo apoyo también al Ministro de Vivienda, para que, por favor, hemos insistido tantas veces de verdad, si ustedes vieran la cantidad de correos, llamados que hemos hecho y no nos quieren dar respuesta de este tan simple documento que podría cambiar la vida de muchas familias de San Bernardo. Eso es Concejo, alcalde.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Consultas, preguntas, dudas, inquietudes, no? En votación, el punto, entonces. Apruebo. Se aprueba el punto, muy bien.

**ACUERDO N° 169- 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar la renovación de la promesa de compraventa de terreno para Comité de Vivienda Los Naranjos, según Oficio Interno N° 1401, de fecha 14 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**3.- Aprobación otorgamiento de subvención extraordinaria por un monto de \$ 94.000.000.-, con el objeto de dar cumplimiento al contrato colectivo para los asistentes de la educación, según Oficio Interno N° 743, de fecha 03 de diciembre de 2021, de la Corporación Municipal de Educación y Salud. Expone Corporación Municipal de Educación y Salud.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al punto 3. Esta sí que es una buena noticia también. Esta es la Aprobación de otorgamiento de subvención extraordinaria por un monto de \$ 94.000.000.- pesos, con el objeto de dar cumplimiento al contrato colectivo para los asistentes de la educación, según Oficio Interno N° 743, de fecha 03 de diciembre de 2021, de la Corporación Municipal de Educación y Salud.

Yo quiero decir que esta no fue una decisión sencilla. Todos sabemos la situación actual que tenemos en la Corporación de Educación y Salud, pero efectivamente hay un tema detrás que quiero que lo cuente muy bien el Secretario de la Corporación, porque efectivamente hay un tema de justicia y de años de deuda. Por favor, secretario.

**SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD GUSTAVO RUZ:** Muy buenos días, alcalde, concejales y concejales. Respecto al punto, vamos a explicarle a este Honorable Concejo, los antecedentes que tenemos para poder solicitar esta subvención al erario municipal, para efectos de dar cumplimiento al convenio de negociación colectiva con los asistentes de la educación.

Sobre el punto, en los artículos 4 y 11 del contrato colectivo suscrito por la Corporación de Salud y Educación y el Sindicato de Asistentes, el contexto general siguiente: Con fecha primero de julio del año 2019, la Corporación de Educación, Salud y el Sindicato de Asistentes de la Educación de San Bernardo acuerdan el contrato colectivo de trabajo conforme a lo establecido en el Libro 4to y siguientes del Código del Trabajo. De acuerdo con el artículo 2 de este mismo convenio, el contrato colectivo tendrá una vigencia de 36 meses, comenzando desde el primero de julio del año 2019 hasta el 30 de junio del año 2022.

A continuación, el artículo 4 habla sobre Bonos de Colación y señala que, en lo que interesa, la Corporación pagará mensualmente a cada trabajador adscrito al contrato colectivo un bono por concepto de Colación, el que se incluirá en su liquidación de remuneraciones a contar del mes de enero del año 2020, según el estamento que corresponda al trabajador.

Los montos eran en:



- Categoría A: Auxiliares de rondines
- Categoría B: Inspectores de patios y administrativos y
- Categoría C: Técnicos diferenciales y técnicos de párvulos, una suma de 25 mil pesos.
- Categoría D: Profesionales y otros, 6 mil pesos.

A continuación, el artículo 11 del contrato colectivo sobre Bono de Locomoción indica que la Corporación pagará mensualmente a cada trabajador adscrito al contrato un Bono por concepto de movilización, el que se incluirá en su liquidación de remuneraciones a contar del mes de enero del año 2020, según el estamento que corresponda al trabajador.

Los montos son:

- Categoría A: Auxiliares de rondines
- Categoría B: Inspectores de patios y administrativos y
- Categoría C: Técnicos diferenciales y técnicos de párvulos, una suma de 30 mil pesos.
- Categoría D: Profesionales y otros, 13 mil pesos.

Cuál es la situación actual? Por qué nos encontramos ante esta solicitud? En primer lugar, cabe señalar que una vez concluido los análisis administrativos y legales de la documentación y medios tenidos a la vista por esta Secretaría General, desde el mes de septiembre del año 2021, la Corporación decidió colocarse al día con estos bonos y empezar a pagarle a todos los beneficiados, asistentes de la educación, estos distintos bonos de movilización y alimentos, en este caso, en su remuneración, es decir, sólo de septiembre del año 2021, nos estamos poniendo al día con el bono referido. Luego, por el periodo de enero del 2020 a agosto del 2021, de un total de 824 trabajadores individualizados, existe la situación de 130 funcionarios, que durante este lapso de tiempo no recibieron los montos asociados a estos bonos, tanto de colación como de transporte. Los montos referidos son bastante o están devengados por concepto de \$49.248.000.-pesos, y en materia de transporte y en materia de locomoción por \$44.556.172.-pesos, consolidando una deuda total de \$ 93.804.172.-pesos, que obviamente se reajusta y se incrementa, según mes a mes.

Debido a la ausencia, en este caso, de mayores antecedentes en la Corporación, es dable mencionar que las razones informadas para que este bono de locomoción y este bono de transporte no se hayan pagado, la explicación que se nos da para estos 130 funcionarios fue, que la fuente de financiamiento, que en este caso, se trata de la Subvención Escolar Preferencial SEP, no les correspondía entonces obtener estos beneficios producto de esta fuente de financiamiento SEP. Cuestión que esta administración descartó completamente, una vez hecho los estudios legales.

Es por ello, entonces, que en el cumplimiento de lo que es este convenio colectivo, hemos decidido como Corporación colocarnos al día con los funcionarios a los cuales no se les estaba pagando este beneficio, o sea, hoy día todos los asistentes de la educación están siendo cumplidos en este artículo, que tiene que ver con estos 2 tipos de bonos y estos 130 funcionarios, estamos colocándonos al día con el retroactivo que va desde enero del año 2020 hasta la fecha, para que ellos puedan recibir esta compensación en remuneraciones que fue negociada en su convenio colectivo.

En virtud de ello, y producto de la situación en que se encuentra la Corporación, hemos recurrido a ustedes Honorable Concejo, a nuestro señor alcalde, quien generosamente nos permitió y determinó que efectivamente hiciéramos esta presentación para efectos de generar un poco de justicia en favor de nuestros asistentes de la educación y colocarnos al día con esta deuda que tenía la Corporación, lo cual nos enorgullece, porque esto significa que estamos dando pleno cumplimiento a lo que es, en este caso, este convenio colectivo que se ha dicho, vamos a tener que entrar negociar el próximo año con ellos. Es por ello



que se está solicitando a este Honorable Concejo y a la Ilustre Municipalidad, que se los entregue por modificación presupuestaria al erario municipal esta subvención, para efectos de dar cumplimiento a esta obligación, la cual la Corporación se comprometió. Gracias, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Consultas. Concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Buenos días, Director. Quería saber por qué no se pagó, por lo que escuché, sólo porque no estaban al día los proyectos SEP. La rendición de los proyectos.

**SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD GUSTAVO RUZ:** El argumento que nosotros recabamos para explicarnos, por qué estos 130 funcionarios no habían recibido dentro de sus numeraciones, perteneciendo a la negociación colectiva, estos 130 funcionarios, fue que la fuente de financiamiento lo impedía, en este caso, que se trataba de una fuente de financiamiento y ellos estaban adscritos a la subvención escolar preferencial. Nosotros estudiamos la situación legalmente y consideramos que es un argumento que en realidad no se sostenía por sí mismo, ni legal, ni formalmente, y es por ello que hemos decidido revertir dicha situación y colocar al día a estos funcionarios con esta subvención.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. No, yo solo quiero hacer la observación de la gravedad, que significa que no se cumpla un acuerdo colectivo como este, o sea, que estemos hablando de los derechos de los trabajadores todo el tiempo, pero que le faltemos a sus derechos a la hora de coartar su remuneración, Me parece grave, por lo mismo, entiendo, o que creo que no es lo óptimo que siempre desde el municipio estemos dando estas subvenciones, pero este acto de justicia lo amerita, porque como profesora puedo decir que los montos igual están bajo el mercado respecto a alimentación y movilización. Entonces lo mínimo que podemos hacer es pagar a los funcionarios, que además, la mayoría de ellos recibe remuneraciones muy bajas. Porque entiendo que el grueso de estas personas que son los que reciben lo monto más altos, son asistentes de la educación, no son necesariamente profesionales dentro de la categoría de la escuela. Entonces lo mínimo que puedo hacer por mi parte es aprobar esta subvención. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias presidente. Lo primero, es que quiero saludar a los profesores y asistentes a la educación que siguen la transmisión. Para explicar, en otras palabras, lo que está ocurriendo, es que se viene a solucionar un problema que se generó y que terminó perjudicando a 130 asistentes de la educación, que teniendo el derecho legal de recibir ese bono de locomoción y de colación, producto de una negociación colectiva, no sabemos por qué razones, pero de acuerdo a los argumentos que nos entrega el Secretario, fuera de la ley, les correspondía en ese momento y no se le pagó, por eso que es relevante, y quiero poner el acento que este es un acto de justicia laboral para los trabajadores y trabajadoras, de los asistentes de la educación. Los asistentes de la educación son, los profesionales que trabajan en los colegios municipales y también en distintos colegios, en nuestro sistema educativo y generalmente son los que reciben menos



remuneración. Pero eso no se entiende que en ese momento se haya tomado una decisión fuera de la ley, arbitraria, sin explicación, que los terminó perjudicando y menoscabando su remuneración mensual.

Yo le pido al secretario general que no nos quedemos en la explicación que usted nos da en términos de que cómo se llega a eso, no le pido que me lo explique ahora, pero que se indague, porque esto no puede ocurrir, porque no sabemos por qué razón y por arte de magia se termina perjudicando a 130 profesionales, asistentes de la educación y que causa un detrimento en su poder adquisitivo y en sus recursos, en sus remuneraciones.

Bueno, pero la buena noticia, alcalde, es que eso se va subsanar ahora, a través de esta solicitud y yo estoy muy contento que se haya presentado, como Presidente de la Comisión de Educación, esta iniciativa que va a ser una iniciativa de justicia laboral para estos 130 trabajadores nuestros, porque son nuestros, de nuestros colegios, que la Corporación es el empleador y que podamos traspasar estos recursos para subsanar y dar solución a este beneficio que está trazado del año 2020, como usted lo dijo y 2021. Me imagino que esto una vez que se apruebe se va a pagar en enero.

**SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD GUSTAVO RUZ:** Así es, concejal, sí. Bueno, vamos a generar la mayor premura posible, en los temas administrativos, pero esperamos estar pagando todo en enero.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Secretario. Yo me voy a, por cierto, con mucho entusiasmo voy a aprobar esta subvención. Y por cierto, siempre nos vamos a sumar a aquellas acciones que corrijan este tipo de irregularidades que no podemos, nunca estamos disponibles para mantener. Gracias Secretario General.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, aclarada las dudas, solamente envíale un fuerte abrazo y saludo a los asistentes de la educación, que han sido nuestros héroes en la pandemia, llegando a colegios que estaban abandonados por más de un año, deteriorados, 130 trabajadores, que hoy día se hace justicia y le envío un fuerte abrazo también a las dirigentas y dirigentes, que son los que pusieron el tema sobre la mesa también. Así que un abrazo para ellos y agradecer la oportunidad de los concejales y concejalas de entender que a veces tenemos que hacer esfuerzos mayores cuando hay justicia detrás.

*En votación el punto. Apruebo. Se aprueba el punto.*

**ACUERDO N° 170- 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención extraordinaria Corporación Municipal de Educación y Salud, por un monto de \$ 94.000.000.- con el objeto de dar cumplimiento al contrato colectivo para los asistentes de la educación, según Oficio Interno N° 743, de fecha 03 de diciembre de 2021, de la Corporación Municipal de Educación y Salud”.-



- 4.- **Aprobación otorgamiento de subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo, por un monto de \$ 3.389.831.- recursos necesarios para pagar las remuneraciones de la secretaria desde julio a diciembre de 2021 por la cantidad de \$ 3.000.000.-, más el impuesto de la boleta a honorarios por \$ 389.831.- Según Oficio Interno N° 1.430, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos al punto 4, otro punto de justicia. Queremos saludar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, está por acá la señora Gloria Garzo, Soledad Zúñiga, Mónica Sandoval y Elizabeth Gajardo. Esta aprobación es un otorgamiento de subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo, por un monto de \$ 3.389.831.- recursos necesarios para pagar las remuneraciones de la secretaria desde julio a diciembre de 2021 por la cantidad de \$ 3.000.000.-, más el impuesto de la boleta a honorarios por \$ 389.831.- Según Oficio Interno N° 1.430, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Jennifer el tema formal y después le damos la palabra a la señora Gloria.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Muchas gracias, alcalde. Esta subvención, como indica usted, de \$ 3.389.831.- Acá hay un tema que hay que aclarar. Esta organización tiene una subvención rendida, pero no aprobada, por lo tanto, los antecedentes junto al oficio, se adjunta un documento de la Contraloría que nos permite a nosotros entregar subvenciones con las rendiciones rendidas, pero en el año 2015 el Concejo tomó la decisión de que las subvenciones se entregaban rendidas y aprobadas. Por lo tanto, esta discusión tiene que ser aprobada por única vez, quizás, o una discusión para futuro, para modificar también el reglamento, de que se puede entregar esta subvención exclusivamente con solamente la rendición. Esta fue una conversación que también se realizó con el Director de Control para revisar estos antecedentes, ya que tendría que ser por única o exclusivamente para la Unión Comunal o tomar la decisión también para futuro, el próximo año 2022, sea una discusión de a través de los concejales de que se modifique esta decisión.

Principalmente el año 2015, el acta que se adjuntó del Concejo era principalmente para cuidar los recursos municipales y que tuviera un orden de las subvenciones que se estaban entregando ese año en el Fondevé, de ahí surge esta solicitud. Alcalde, no sé si le quiere dar la palabra al Director de Control, para que también.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, por favor, sería importante, porque este fue un tema que administrativamente tuvo hartas vueltas para llegar a lo correcto, por favor, Pedro.

**SR. DIRECTOR DE CONTROL PEDRO URIBE:** Sí. Buenos días, alcalde, concejales, concejales, colegas y ciudadanos que están en el Concejo. Efectivamente, la normativa que está contenida en la Resolución 30 del año 2015 de la Contraloría General de la República, establece como requisito para entregar subvenciones, entre otros, que las organizaciones que las hayan recibido con anterioridad las hayan rendido y en ningún minuto establece como requisito que esas rendiciones hayan sido aprobadas por la unidad que tiene que revisarlas, que en el caso de la Municipalidad, es la Dirección de Control Interno.

El año 2015, si mal no recuerdo, a propósito de una situación puntual, se generó una discusión al interior del Concejo Municipal y se estimó que era oportuno y conveniente que en adelante, para poder otorgar subvenciones municipales, se agregara un requisito autoimpuesto, en el sentido de que las rendiciones, además, deberían contar con la aprobación de la Dirección de Control. Esto ha significado que numerosas organizaciones



han visto impedido el acceso a nuevas subvenciones, por situaciones que yo creo que no estuvieron a la vista de este criterio inicial del Concejo municipal. Hay situaciones y objeciones de forma, muchas veces, en algunas rendiciones que tiene muchos problemas las directivas que asumen, porque a veces no hay un traspaso adecuado de los antecedentes de una directiva a otra. Entonces yo por lo menos el año 2020, a inicios creo del 2020, le sugerí al alcalde en ejercicio que se hiciera un estudio para poder revisar la pertinencia de mantener este requisito, o de revisar y flexibilizar las condiciones para imponer esta condición adicional, este requisito adicional de que estuvieran aprobadas.

Les quiero comentar que en el caso particular de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, ellos hoy día, todas las subvenciones que han recibido, las han rendido. Desde el año 2004 hasta el año 2020 han recibido un total de 21 subvenciones municipales, están todas rendidas y aprobadas están 18. Las 3 que no cuentan con aprobación son, las del año 2009, la del año 2011 y la del año 2020, que les formulamos un reparo y estamos esperando una retroalimentación por parte de ellos para saber en qué va a concluir la observación que está pendiente.

Por lo tanto, como ustedes pueden advertir, habiendo adoptado el Concejo Municipal un acuerdo del año 2015, en el sentido de elevar los requisitos para recibir subvenciones, en el caso de la Unión Comunal ya se hizo excepción de ese requisito. Ellos recibieron subvención el año 2015, 2016, 2017, 2018, 2 subvenciones el año 2019 y el 2020. Por lo tanto, lo que se propone hacer ahora es nuevamente una excepción en favor de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de un requisito autoimpuesto por el Concejo Municipal. La Dirección de Control no ha cuestionado el otorgamiento de estas subvenciones que acabo de señalar, por cuanto en primer lugar no vulnera la normativa de la Contraloría que cité al principio, y en segundo lugar, porque, el acuerdo del Concejo que otorga la subvención municipal tiene la misma jerarquía o rango normativo que aquel acuerdo que impuso este requisito general de que además las subvenciones estuvieran con sus rendiciones aprobadas. Por lo tanto, teniendo 2 acuerdos con igual valor normativo, se puede perfectamente hacer una excepción. Por lo tanto, no habría un problema administrativo alcalde, en proceder en este punto, contando con el acuerdo que requiere la ley del Concejo Municipal.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, Director. Efectivamente, este era un tema que hace más de un mes estamos buscando solución. Logramos construir un camino y le pido que para la próxima reunión del lunes de Directores que tenemos habitualmente, que este tema de la propuesta de revisar, lo haga formalmente para que lo podamos hacer práctico y pueda ocurrir, porque me parece bien lo que usted señala. Creo que es algo que debiese existir, no sé porque existe, pero nos tenemos que hacer cargo y de aquí para adelante, tratar de que las cosas mejoren. Gracias Director. Señora Gloria.

**SRA. TESORERA DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS GLORIA GARZO:** Buenos días, señor alcalde, Christopher White y a todos los concejales y concejales de aquí de San Bernardo. Yo quería hacer algo, a lo mejor, muchos de ustedes no saben cuál es. Qué se hace en la Unión Comunal? La Unión Comunal es la que nos ayuda a nosotros, a los dirigentes, nos entrega los certificados, nos hace los proyectos, y les voy a decir una cosa, yo soy dirigente más de 15 años y me he ganado más de 20 proyectos, y quién me ha hecho los proyectos? La Ely.

Entregamos gratis los certificados para la farmacia, para todas las personas, y muchas veces van personas a pedir, que tampoco le cobramos, porque uno a veces ve, que la persona no tiene para pagar mil pesos. Y con esa plata de los certificados, la Unión Comunal compra, paga la luz, el agua, compra las resmas de papel, hay que tener tinta, porque cuando se hacen elecciones en la junta de vecinos, quien entrega los votos, la Unión Comunal. Quién nos entrega a nosotros los certificados? La Unión Comunal. Entonces yo creo que no es cosa que uno quiera pedir, y yo pienso que la Ely necesita su sueldo, como todos los



trabajadores. Porque yo creo que ella igual tiene su familia, sus hijos y necesita. Nosotros no tenemos, los dirigentes, no tenemos como pagarle a ella, pero sí por eso que pedimos la subvención. Ojalá, Dios quiera que el Concejo apruebe esta subvención, es una subvención chiquitita, pero es para pagarle los sueldos que le debemos de julio a diciembre. Y resulta que hay que hacerlo, porque después nosotros tenemos que pagar el impuesto y el impuesto se paga ahora, o sea, ya después, no sé, yo creo que deben de cobrar impuesto por no pagarlo a su fecha. Pero yo les doy las gracias al alcalde y al Concejo para que así nos apoyen. Nosotros, siempre los dirigentes, estamos en la Unión Comunal y lo que necesiten, la Unión Comunal tiene las puertas abiertas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, señora Gloria, muchas gracias. Muchas gracias. Concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Bueno, me quiero dirigir desde el trasfondo de lo que dice la señora Gloria, que la verdad es que yo fui dirigente y de ahí conocí a la Ely, estoy hablando de unos 15 o 20 años atrás, bastante tiempo, que lleva una trayectoria en esa Unión Comunal y siempre tenía un compromiso con los dirigentes. Ahora también entendemos que hay organizaciones que están y no están dentro de la organización, pero la que hoy día son parte de ellas, la verdad que están bastante conforme con el funcionamiento de la Unión Comunal, con el apoyo que se le brinda, tanto como los certificados, como el apoyo en los proyectos, y una serie de cosas. Yo por mi parte, y con otros concejales Roberto Soto, Marjorie Del Pino, Karina Leyton, hemos solicitado también entendiendo la importancia de lo que significa para un funcionario hoy día estar sin sueldo. Me refiero a un funcionario de la Unión Comunal y hemos hecho hincapié que mucho en el tema de los trabajadores y todo, pero de una persona que lleva muchos meses sin sueldo. Entonces, de verdad que quiero pedirle a todos que podamos apoyar hoy día esta subvención, porque es importante. Tenemos una familia que ha vivido prácticamente casi un año sin ingresos, en su hogar y eso, y además que hoy día cumplimos con el proceso administrativo que nos permita aprobar que era la duda que existía, mucho y se está cumpliendo eso alcalde Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Alguna otra duda, consulta. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Gracias. Sí, mire, yo, como tengo que cuestionar un poquito, o sea, estoy de acuerdo con el tema de la subvención y entiendo la necesidad de pagar el sueldo y todo eso, pero igual de acuerdo a la información que nos entregaron, el hecho de pedir la rendición aprobada antes de hacer una próxima subvención me parece correcto, o sea, todos los argumentos que ahí se señalan, varios hechos por el mismo alcalde, van en la línea correcta respecto a transparentar el uso de fondos públicos. Entonces, desde ahí yo quiero hacer la mención de que espero que esta sea una excepción. Entiendo que la Contraloría es más flexible, pero eso no significa que nosotros tengamos que viciar nuestras prácticas, porque de acuerdo a los mismos antecedentes que nos entregaron, desde que se establece esta norma, se regulariza el trabajo de las dirigencias con los fondos públicos y creo que eso es importante sostenerlo, porque los mismos dirigentes han profesionalizado el trabajo de rendición. Entonces creo que no tenemos que volver atrás frente a eso, podemos hacer esta excepción, pero tenemos que resguardar que los fondos públicos sean rendidos y aprobados. Existen razones por las cuales no se aprueba y creo que es importante, como clarificar, por qué? Porque entiendo que ahora que es más que una rendición no aprobada, como por qué no se aprueban, qué es lo que está pasando? Y con respecto al resto de las organizaciones, creo que es clave el orden, porque estamos hablando de fondos públicos, o sea, es plata de todos y todas las chilenas y tenemos que resguardar que eso sea lo más ordenado posible, para que cada peso que salga de esta



Municipalidad llegue a donde tenga que llegar y se destina lo que está destinado, o sea, no es que yo desconfíe de los dirigentes, pero un trabajo ordenado da más claridad para todos y para todas. Entonces sólo quiero hacer esa mención, que ojalá esto sea una excepción y no que cambiemos la norma que este mismo Concejo en otro momento estableció. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala. Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde. En la línea de lo mismo considero que, claro que esto es urgente aprobar esta subvención para cumplir con los requerimientos del sueldo de la persona en cuestión. Encuentro súper importante que la gente no puede estar sin su dinero, Y nosotros tampoco, Y la Unión Comunal sin el cumplimiento de sus deberes, pero me parece importante destacar lo que dijo el Director de Control, el año 2015 se instauró para aumentar el control, la fiscalización y salvaguardar los recursos y las arcas municipales. Esta es la 7ma., 2015-2016, sería la séptima, como decirlo, se me fue la palabra, excepción. Entonces vamos en la séptima excepción, entonces y en qué momento esto va a terminar? O revisamos lo que se estableció el año 2015 y que sea parejo para todos, o habría que acompañar a la Unión comunal para que no vuelva a estar en esta situación.

Independiente, que tengamos que aprobar hoy en lo inmediato la subvención, quiero dejar establecido que es importante ese tema, que lo zanjemos, para no tener que estar en una discusión similar, ni con este ni con otra subvención.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy de acuerdo con usted. Agregar que a medida que uno va entendiendo más el funcionamiento de esta macro Municipalidad, va observando que hay ciertas prácticas que no debiesen ser parte de una práctica. Por eso le pedí al Director de Control que, a propósito de todo lo que usted plantea, que el día lunes tengamos una discusión de fondo en la materia, y no solamente en este caso, sino que en todos los casos, porque hay más, hay muchos más, que podamos tener una visión clarificadora de la situación actual y buscar un camino de solución para no estar generando excepciones en la norma. Por eso le he pedido al Director de Control, para el día lunes que lo pongamos en la tabla de reunión con todos los Directores que se reúne todos los lunes. Está la concejala Karina Leyton, el concejal Roberto Soto y la concejala Marjorie Del Pino.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Muchas gracias, alcalde. Bueno, agradecer que hoy por fin podamos hablar sobre el punto de la Unión Comunal. Lamentar que a pesar de los meses que hayan pasado y que hayamos muchos concejales, como mencionaba la concejala Cristina Cofré, hayamos insistido con el tema de la regularización y el pago del trabajo realizado por la Ely allá en la Unión Comunal. Recordar que es sumamente necesario, que fue sumamente necesaria, el trabajo que realizaron desde la Unión Comunal no solo para las organizaciones, sino también para los vecinos y las vecinas. Recordemos que muchos de nosotros necesitamos el certificado que emite la Unión Comunal para poder presentarlo y también postular a beneficios, por ejemplo, o validar el lugar en donde nosotros tenemos nuestro domicilio, no solo eso realizan dentro de la Unión Comunal, como mencionaba la señora Gloria, sino también asesoran, acompañan a las organizaciones, a las y los vecinos, y obviamente también es importante, no olvidar que para las personas que están trabajando o están realizando una función que por más que sea de servicio a la comunidad, tenemos que tener consideraciones, sobre todo en el resguardo laboral, sobre todo en el tema de sus remuneraciones, no podemos tener una familia abandonada ahí, sin percibir sus ingresos, porque la gente no vive de nada, no vive de aire,



no vive de sus dirigentes sociales, muy a pesar de que ellos quieran ayudar. Y es importante recordar que no solo el pago del sueldo de Elizabeth es lo que se realiza a través de la Unión Comunal, sino el internet, por ejemplo, la luz, el agua de las vecinas y los vecinos que lo utilizan, el local de la Unión Comunal para poder hacer reuniones y un montón de otras cosas más. Entonces, ojalá ver y regularizar alcalde, para que el próximo año nosotros no tengamos que estar peleando durante 6 meses o 5 meses nuevamente la situación de Elizabeth en la Unión Comunal y tenerlo en consideración muy a temprana fecha. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejala. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, alcalde. Como lo dijo la concejala Cofré, hemos sido varios los concejales que hemos solicitado y hemos respaldado, primero, la labor que cumple la Unión Comunal. La Unión Comunal es la casa de los dirigentes sociales de San Bernardo, siempre ha estado disponible a brindar la posibilidad a los vecinos de poder ocupar sus instalaciones para distintos beneficios y actividades de tipo sociales. Siempre han estado con su puerta abierta para orientar, para ayudar, para ayudar a hacer los proyectos, para participar en los diferentes concursos que están disponibles a través de distintos órganos del Estado. La Unión Comunal se ha transformado y es, yo creo, no solo la casa de los dirigentes sociales, sino que cumple una función social y pública muy relevante para la comuna. Por eso que nosotros tenemos que velar que siga funcionando, que siga abierta a los vecinos y a la comunidad. Yo creo que ahí tenemos una mirada que no podemos eludir en cuanto a nuestra responsabilidad institucional, de cómo nosotros damos las facilidades, las herramientas y ponemos los servicios públicos para que pueda seguir funcionando esta casa del dirigente social, yo creo que es el punto.

Otra discusión es, cuáles son los requisitos que vamos a exigir, cuál es el estándar, y ahí yo concuerdo con varios de los concejales, que el estándar debe ser parejo para todos, pero yo entiendo que esta es una excepcionalidad. Yo pido que de Control, desde las diferentes Direcciones, den todas las facilidades para que puedan corregir lo que haya que corregir, presentar la documentación pendiente, que se puedan subsanar cada una de esas rendiciones que están presentadas y que aún no están aprobadas. Yo me voy a sumar positivamente, voy a aprobar esta subvención porque además conocemos a la Ely, que siempre ha estado disponible para todo el mundo, para todos los dirigentes sociales, para todos los vecinos, para todos los concejales, para el municipio, con una buena disposición, siempre con una buena cara, para brindar y poner a disposición todo lo que es la Unión Comunal al servicio de la comunidad. Así que bien por ella, que ha estado esperando poder solucionar esta dificultad, también tiene derecho a estar tranquila. Así que también por estas razones, yo me voy a sumar con mucho entusiasmo a esta subvención alcalde, así que la voy a aprobar. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejal. Concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** No, sólo decir, y sumarme un poco lo que dijo el concejal Sepúlveda, en relación a que se regularice el tema de lo que está pasando en la Unión Comunal con su rendiciones, para que el próximo año, ojalá en enero se pueda poner en tabla y no dejar nuevamente que estemos a última hora, en el último Concejo del año 2021, poniendo en tabla algo que se debió haber subsanado hace mucho rato, para no dejar sin sueldo una persona. Así que para que quede en acta, por favor, de que ojalá en enero del próximo año ya se pueda poner en tabla para poder asegurar el sueldo de todo el año y los gastos operacionales que tiene, mantener la Unión Comunal durante el año 2022.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Sobre el punto.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si Alcalde. Bueno, todos conocemos a la Ely, una muy buena persona, ojalá que nunca se vaya de ahí. Yo recuerdo en el gobierno de Cádiz que se encontraron como 80 instituciones que no habían rendido alcalde, y en base a eso también yo creo que se tomaron medidas que, hay un listado de instituciones bien reconocidas en San Bernardo que no han rendido, que vienen del tiempo de la señora Nora Cuevas, que otorgaba subvenciones, la daba sin rendir después los clubes deportivos, instituciones, fueron muchas, mucho dinero y quedaron ahí sin rendir. Y en base a eso se vieron las medidas para poder controlar un poco el tema y el señor Uribe sabe todo el tema, recuerdo en ese Concejo. Me gustaría saber qué pasó con la presidenta de la Unión Comunal, porque usted es dirigente vecinal no más, parece, o no. La tesorera, perfecto.

**SRA. TESORERA DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS GLORIA GARZO:** En estos momentos nosotros no estamos vigente y yo pienso que en enero vamos a hacer las elecciones, vamos a llamar elecciones para renovar la directiva de la Unión Comunal, porque no podemos estar así.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** No, si está bien. Vamos a aprobar, yo voy a aprobar el punto.

**SRA. TESORERA DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS GLORIA GARZO:** Por el problema de pandemia no se ha podido hacer. Yo creo que en enero ya vamos a empezar a trabajar en eso.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Y Marisol Orrego, está por aquí o no, parece. Ahí está la Marisol, la echaba de menos, por eso es importante, la cara visible también de la Unión Comunal. Más que nada felicitar a la Ely por su trabajo. Yo creo que hay una falta de respeto de lo que está pasando, tanto tiempo sin poder tener el sueldo que le corresponde y bien ganado. Creo que obviamente voy a aprobar esta moción con mucho gusto, de la Unión Comunal por el trabajo que hacen, por la prestación de servicios que ustedes tienen hacia la comunidad. Así que Ely, fuerza.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, si no hay más palabras, entonces en votación, con mucho gusto pruebo. Muy bien, se aprueba el punto.

**ACUERDO N° 171- 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo, por un monto de \$ 3.389.831.- recursos necesarios para pagar las remuneraciones de la secretaria desde julio a diciembre de 2021 por la cantidad de \$ 3.000.000.-, más el impuesto de la boleta a honorarios por \$ 389.831.- Según Oficio Interno N° 1.430, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, todo nuestro cariño a la Elizabeth y tenemos una conversación pendiente Ely. Muy bien, felicitaciones.



- 5.- **Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar adquisición de indumentaria y equipamiento deportivo, para participación en competencias deportivas, según Oficio Interno N° 1.431, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos al punto 5. También es una muy buena noticia. Es la aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.500.000.-, como aporte para financiar adquisición de indumentaria y equipamiento deportivo, para participación en competencias deportivas, según Oficio Interno N° 1.431, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Gracias, alcalde. Esta escuela de patinaje artístico tiene más de 30 niñas y niños en este taller y queremos apoyar, con el apoyo económico a la deportista Catalina Godoy, que viajará el próximo año a Estados Unidos a una competencia. La subvención que se solicita es de un millón y medio, y es para comprar 2 mallas de competencia por un valor total de 600 mil pesos, 4 mallas de entrenamiento oficial por un valor total de 400 mil pesos y el equipamiento deportivo de las ruedas por 500 mil pesos.

Es importante destacar que nosotros, entre octubre y noviembre le entregamos una subvención a ellos por 450 mil pesos, para comprar poleras para los niños y ya fue rendida y aprobada por el organismo municipal. Eso, presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias, Jenny. Le ofrecemos la palabra a los concejales, a las concejalas, si tienen alguna duda. O si está presente alguien de la organización en estos momentos, acá en el salón, que pase para que nos pueda contar algo más. Hola, cómo está?Cuál es su nombre?

**DEPORTISTA CATALINA GODOY:** Hola, me llamo Catalina Godoy, soy deportista de alto rendimiento de patinaje artístico y entreno 5 horas diarias, todos los días, y en la mañana en el polideportivo de San Bernardo. El 2020 fui a la Copa Panamericana y obtuve el tercer lugar, este año, en enero, voy a participar de nuevo y el apoyo económico es para eso, para poder participar.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Quién la acompaña.Cuál es su nombre?

**SRA. PRESIDENTA DEL CLUB DE PATINAJE LEONES DE NOS:** Buenos días, Concejo. Soy la presidenta del Club Leones de Nos, del Club de Patinaje. Estoy presentando a la deportista Catalina Godoy, que nos representa en la comuna de San Bernardo, es deportista de la comuna de San Bernardo y nos va a ir a representar a Estados Unido al Panamericano en enero del 2022 y nosotros le tenemos el seguimiento, le hacemos el seguimiento acá en San Bernardo. Nosotros tenemos la escuelita de patinaje a nivel formativo, donde además ella es nuestra profesora y entrega toda su experiencia y el conocimiento a este nivel formativo, en el cual se proyecta a formar nuevas deportistas para la comuna.



**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Bien, muchas gracias. No sé si algún concejal o concejala, quiere hacer una pregunta.

Bien, es muy importante que podamos, y por eso está en tabla, apoyar a todos nuestros deportistas y a nuestras organizaciones deportivas que de enero a diciembre cumplen distintas tareas competitivas y entrenamiento y cuentan, ciertamente, con el esfuerzo y el apoyo de sus papás.

Nosotros con recursos públicos que son de todos los San Bernardinos, también tenemos que dar la posibilidad para que ellos puedan cumplir sus sueños de darle mejor posibilidades y condiciones para practicar su deporte. Así que muchas felicitaciones.

*Vamos a someter el punto a aprobación. Punto 5 de la tabla. Aprobación Otorgamiento de subvención al Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.500.000.-pesos, como aporte para financiar adquisición de indumentaria y equipamiento deportivo para participación en competencias deportivas según oficio interno N° 1.431, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Llamo a votación. Se aprueba. Muchas gracias.*

**ACUERDO N° 172- 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar adquisición de indumentaria y equipamiento deportivo, para participación en competencias deportivas, según Oficio Interno N° 1.431, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación ”.-

**SRA. PRESIDENTA DEL CLUB DE PATINAJE LEONES DE NOS:** Gracias. Quisiera dar un agradecimiento en forma muy especial a la concejala Marjorie Del Pino, porque ella nos escuchó, nos creyó sin conocernos y sin nunca antes habernos visto. Nosotros le contamos la historia de la deportista y del club y ella accedió a acompañarnos en este proceso. Así que muchas gracias por el compromiso y por la cercanía. Y también agradecer a la funcionaria del polideportivo, a Marcela Olivares, que ella está a cargo ahí y que le permite a Catalina y a todo el equipo de alta competencia, que entrenen todos los días, todos los días ellas entrenan desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la mañana en el polideportivo, con todo el equipamiento disponible. Es un equipo internacional que está entrenando todos los días. Están cordialmente invitados para ir a verlas y acompañarlas cuando quieran. Las chicas se van el 13 de enero a Estados Unidos a representarnos.

El lunes 27 de diciembre a las 19 horas, las deportista y los deportistas que se van a Estados Unidos a representar a Chile van a exponer acá en San Bernardo a las 7 de la tarde. El lunes 27 están todos cordialmente invitados para que nos acompañen y para darles el power a todos los chicos, para que lleguen con medalla y los logros deportivos. Y entre esos, estará Catalina, que es de nuestra comuna y que nos va a ir a representar a Estados Unidos. Muchas gracias.

**6.- Aprobación otorgamiento de subvención al Taller Deportivo Pequeños Titanes, por un monto de \$ 1.695.000.- como aporte para financiar la adquisición de**



**equipamiento deportivo para funcionamiento del taller, según Oficio Interno N° 1.437, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Pasamos al punto 6. Aprobación otorgamiento de subvención al Taller Deportivo Pequeños Titanes, por un monto de \$1.695.000.-pesos, como aporte para financiar la adquisición de equipamiento deportivo para funcionamiento del taller, según Oficio Interno N° 1.437, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Alcalde, esta subvención es para la adquisición de compras de colchonetas, cuerdas de saltar, mancuernas y vallas de salto, para el taller deportivo Pequeños Titanes. Hay que considerar que de acuerdo al certificado de situación de fondos, nunca se le ha entregado ninguna subvención a este club. Eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, entiendo que está presente Carla Guzmán Lastra tesorera, Natalia Andrade profesora del taller y Jorge Valenzuela presidente. Es así? Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, alcalde, la verdad es que usted es un alcalde que está comprometido con la infancia, hay que reconocer eso y todo el tema que tenga que ver con prevención, siendo que igual mis compañeros concejales están llanos a apoyar, porque ayudan en realidad a nuestros niños a estar insertos en este mundo del deporte, que es todo positivo para su futuro y les solicito igual a mis compañeros que puedan apoyar a este taller deportivo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Tremendo trabajo. Ahí están las imágenes de las actividades que realizan los jóvenes. Le parece si votamos y le damos la palabra o prefiere ante el Presidente.

*Votemos entonces en votación, apruebo la subvención. Muy bien, se aprueba por unanimidad.*

**ACURDO N° 173-21**

**“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Taller Deportivo Pequeños Titanes, por un monto de \$ 1.695.000.- como aporte para financiar la adquisición de equipamiento deportivo para funcionamiento del taller, según Oficio Interno N° 1.437, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Le damos la palabra a Jorge Valenzuela, presidente.





**SR. PRESIDENTE TALLER DEPORTIVO PEQUEÑOS TITANES, JORGE VALENZUELA:** Bueno, primero que nada, buenos días a todos y a todas. Agradecer a la señora Paola Collao, a Karina Leyton, que confiaron un poco más en este proyecto y nos han acompañado durante este proceso. Ha sido muy difícil para nosotros poder llegar a conseguir recursos para ir en crecimiento del taller. Llevamos funcionando aproximadamente más de un año y medio. Partió esto en pandemia, producto de que había muchos niños que estaba ya en un riesgo social o problemas, producto de que estaban con mucho encierro y de ahí partió este proyecto. Partimos con muy pocos niños y de hecho nosotros, que la gran parte de la actividad la hacíamos en los pasajes, como se muestra ahí, que es en nuestro pasaje, logramos con recursos propios, conseguir algunos implementos, logramos pintar juegos en el pasaje, llámense luche, escalerillas, tipo de cosas que a ellos los incentivarán a que pudieran generar alguna actividad física y que ellos a futuro puedan seguir en este tema del deporte.

Para mí en lo personal es muy importante el tema del deporte, ya que producto de mi vivencia, yo fui hace 6 -7 años aproximadamente, fui drogadicto, alcohólico, estuve en un proceso en el Cosam de San Bernardo, en el cual gracias a Dios me encontré con un equipo maravilloso y logré salir adelante, gracias también al deporte. Me incentivaron mucho a asistir al polideportivo, logré llegar al polideportivo y me encanté con otras cosas, vi que habían posibilidades y habían oportunidades, que es lo que nosotros queremos llegar y necesitamos entregarle a nuestros jóvenes en las poblaciones, donde lamentablemente todos sabemos que la droga es muy fuerte, todo lo que es droga, alcoholismo, es muy fuerte y gana muy rápido adeptos.

Nosotros qué es lo que tenemos que conseguir, es quitarles un poco eso, tratar de darles posibilidades, opciones donde ellos puedan elegir el día de mañana, donde ellos puedan decir bueno, tuve esta opción, elegí esta de acá. Nosotros contamos con un muchacho que actualmente ya tiene 22 años, Sebastián Orellana, que fue el campeón olímpico en Dubai, de San Bernardo, que trajo medalla de oro, nosotros por mucho tiempo tratamos de que a Sebastián se le apoyara de otra forma. A él lo entrenó Horacio De La Peña, lo estuvieron entrenando y él logró medalla de oro y él participa en nuestro taller. También participa en el club donde nosotros pertenecemos, que es de baby fútbol y pero a él también se le perdió o no siguieron acompañándolo. Él tiene todavía 22 años, muchas condiciones y eso es lo que nosotros no queremos que siga ocurriendo y con esto del taller, poder implementar, incentivar a los jóvenes y a la vez también traer más imágenes, más videos, en los cuales ustedes puedan palpar y puedan sentir lo que se realiza y lo que se vive y de qué forma nosotros como comunidad en general, poder rescatar lo que más se pueda en jóvenes y niños. Nosotros somos transversales, abarcamos desde niños hasta adultos. Me gustaría en algún momento que cuando ya se dé el tiempo que pasen estas fechas, poder que asistan y puedan ver in situ el proceso que se hace, la cantidad de gente que llega.

Hemos logrado hacer 2 actividades muy grandes, nosotros en el sector que fue una para septiembre y ahora una fiesta de Halloween, en el cual, nosotros con recursos propios, fue totalmente gratuito para la comunidad, nos costó, pero se hizo. Por eso para nosotros es muy importante esto y le agradezco a todos por haberlo aprobado, porque esto nos da a nosotros ese plus adicional para seguir en esto y seguir creciendo, y ojalá que existan más talleres, ojalá que exista mucho más apoyo también al tema del deporte en general y es lo que esperamos. Así que desde ya les agradezco a todos. Hay algunos que ya conocen la actividad que realizamos. El señor ha participado, ha ido al pasaje y lo ha visto. Entonces eso es lo que nosotros queremos llegar y que se pueda concretar a futuro con muchas más organizaciones como la nuestra, y esperar crecer y poder, como digo, ojalá abarcar y poder tener mucho más jóvenes y niños en este proceso y en esta línea y no en la otra parte, que créanme que no es muy agradable para nuestras familias. Así que eso señores, desde ya muchas gracias.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien Jorge. Felicitaciones.

### **HORA DE INCIDENTES**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, pasamos al punto Varios. Esta vez comenzamos por Cristina. No tiene incidentes, compañera. Bien, concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si, no tengo incidentes, pero sí una observación. Me gustaría alcalde, que los incidentes que uno expone acá en el Concejo tengan un resultado. El otro día expusimos un de Freire con Sor Camila, sobre una distribuidora que mostramos videos y todo, y esto continua igual. Entonces no hay. Los vecinos ahora van a la Contraloría, no tenemos un resultado adecuado. No tenemos una supervisión y la mala calidad de vida sigue en esa esquina. Yo creo que no quiero perjudicar al comerciante, pero hay que tomar unas medidas, por último que se corra para el lado, no puede estar todo el día un camión y un Yale en un lugar donde no se puede hacer esa actividad. Entonces yo traje videos, traje fotos y creo que por el bien de la comunidad, yo no quiero, el comerciante tiene que trabajar, yo lo entiendo, pero tenemos que mediar por último, hacer una mediación con ellos para que esto no quede así como que no se hizo nada.

Entonces, yo pido que se tomen cartas en el asunto con los Directores que corresponden, porque hay un cartel que dice no entrar los vehículos, camiones y está todo el día lleno de camiones. Entonces, nosotros pasamos a hacer nada, no sirve esta instancia en algunos casos. Entonces yo pido mediar, no pido que echen la empresa de ahí, sino que buscar la alternativa para que les convenga a los 2, una buena calidad de vida y que el comerciante pueda seguir haciendo su actividad. Yo creo que no hay resultados, necesito que podamos, la Municipalidad que vaya a alguien, algún inspector y converse con las 2 partes y lleguen a un acuerdo. Pero no podemos seguir con los vecinos en la oficina, que están reclamando y no tenemos, un resultado. He sido súper claro, yo creo. Me gustaría que quedara en acta nuevamente esto, para poder ver el tema de fondo porque, yo conozco a los 2 vecinos, conozco a todo el mundo de ahí. Pero hay adultos mayores que reclaman que está todo el día el Yale ahí sacando las cajas, camiones de la Coca-Cola y en un lugar donde no corresponde. Entonces hay que entender al vecino y al comerciante. Le pido eso alcalde, ese es mi incidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Vamos a volver a reiterar la mediación. Este mes ha sido, concejal, complejísimo porque tenemos 57 ferias navideñas con permiso, tenemos otras tantas que están funcionando y que sabemos que no han pedido los permisos, entendemos la situación detrás de la pandemia. Nuestros funcionarios están sobre dotados también de trabajo, lo que pasa aquí en el centro. No quiero justificar, solamente quiero contextualizar y vamos a volver a reinsistir en el tema concejal. Bien, concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Yo tengo más que un incidente, una solicitud, que no sé bien a quienes dirigirme y aprovecho de preguntarle. Lo que pasa es que una agrupación me preguntó, si a propósito de los arreglos que se están haciendo en el Cerro Chena, y la remodelación que se va a hacer ahí, es posible rescatar los conitos que se le pusieron a los arbolitos que murieron en el Cerro Chena, porque ellos están plantando árboles y los conejos se están comiendo sus arbolitos y no tienen un soporte de resguardo para protegerlos. Entonces, como esos se van a sacar, queremos saber si es posible rescatarlos para entregarle a la agrupación Ñuke Mapu.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a tener una reunión pendiente con la agrupación de Amigos del Parque Chena, y allí vamos a generar una invitación más transversal para abordar esta problemática, que me parece súper importante hacerlo luego.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Súper, porque el cerro que ellos están reforestando, es el que está ahí en Los Morros, entonces no tienen. Están recolectando como soportes de botella, pero no da abasto y si esto se va a desechar sería ideal como poder donarlo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, completamente de acuerdo concejala, lo vamos a ver.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Y lo segundo es solo volver a plantear la inquietud, porque entendí que lo íbamos a ir en varios, pero no sé cuándo es varios, el tema de las desvinculaciones. Yo no sé si algún otro concejal lo traerá en su incidente, no sé cómo se va a abordar. Solo volver a ponerlo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, volvemos a poner al tiro el punto. Sí, yo creo que en el fondo varios concejales lo plantearon, así que le voy a pedir a mi Director de Dideco que venga, a mi Administrador Municipal. Yo solamente va a contrarrestar la postverdad, que a veces trata de instalarse, quiero dar algunos datos objetivos.

En San Bernardo tenemos 1.003 funcionarios municipales, 1.003. Desvinculaciones, no renovaciones de contrato, 15 personas. Términos de contrato a Honorarios 36 personas, total 51. 51 de 1.000 es el 5,08%. Yo he visto otras comunas que han despedido 200, 300 personas. Es una realidad, entonces, también para integrar esta postverdad que hemos echado a mucha gente, no es así, ahí están los números y lo vamos a hacer llegar por escrito.

Y lo segundo, que la gente cuando me eligió como alcalde, me entregó un poder, y ese poder está en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Y en el artículo 63, en la letra B dice, letra C perdón, artículo 63, letra C, para los que no lo sepan, que lo anoten. “Nombrar y remover a los funcionarios de sus dependencias de acuerdo con las normas estatutarias que lo rijan”. Por lo tanto, yo estoy aplicando la ley, si alguien considera que la estoy aplicando mal, existen instancias judiciales y formales para apelar. Y respecto a los procedimientos, le voy a pedir a mi Director de Dideco que especifique, porque aquí como queda la sensación que vamos a dejar a la gente sin talleres, o que se van a cambiar profesores. Nosotros estamos ajustando el modelo, le vamos a pedir al Director de Dideco que por favor especifique antes de seguir con las palabras, Director.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:**

Muy buenos días, señor alcalde, señores concejales y concejalas. Abundar un poco en las cifras que señalaba el alcalde, recién de la cantidad de funcionarios y funcionarias que tenemos en la Municipalidad, hay un total de 489 que son funcionarios y funcionarias a Honorarios, personas que prestan servicios bajo la modalidad de Honorarios. De esos 489, 342 desarrollan labores en algún departamento, en alguna dependencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario 342, de las cuales, con fecha 17 de diciembre, se notificó a 22 personas de 342, a 22 personas, que no se renovarían sus contratos, contrato que por ley terminan el 31 de diciembre. Aquí no hay una desvinculación, sino que se les avisó que no se va a renovar un contrato que termina el 31 de diciembre.

Lo acaba de plantear el alcalde, esta es una facultad del empleador. Sin embargo, esto no es una decisión antojadiza, sino que tiene algunos argumentos que me gustaría expresar en



esta ocasión. A nuestro juicio existe una evidente sobre dotación de personal a Honorarios en el departamento de deporte, más de 100 personas, 103 personas, hoy día exactamente.

Esta nueva administración, ustedes lo saben, fue electa durante este año con un programa de gobierno que se presentó a la ciudadanía de San Bernardo, donde uno de los desafíos era cierto masificar la práctica deportiva, para lo cual era necesario cambiar la gestión deportiva que realiza el municipio y ampliar la gama de talleres que se están desarrollando, y no solamente desarrollarlos en las dependencias municipales, sino particularmente sacarla a cada uno de los territorios, que es lo que hemos venido intentando realizar durante este período. Sin embargo, la territorialización de los talleres deportivos y la diversificación en cuanto a disciplinas de esto requiere necesariamente una mayor supervisión, necesitamos controlar de mejor manera la presencia de los usuarios y usuarias en cada uno de los talleres, el cumplimiento de los horarios, etcétera, lo cual se ve honestamente muy difícil de realizar, cuando tenemos una cantidad enorme de contratos a Honorarios de muchas personas contratadas por pequeños períodos de tiempo o por una cantidad de horas pequeña.

Lo que nosotros apuntamos entonces, es a dejar durante enero y febrero la cantidad de personal suficiente que nos permite desarrollar los talleres del programa de verano y a partir de marzo establecer la nueva parrilla programática del Departamento de Deportes. Particularmente, territorializada en cada uno de los sectores, incorporando nuevas disciplinas deportivas y además con los profesores y monitores, hay que hacer una diferencia entre profesores y monitores, que van a ser seguramente menos de los que tenemos hoy día, pero contratados por una mayor cantidad de horas, lo que implicaría, por cierto, mejores condiciones contractuales para ellos, por la cantidad de horas y por lo tanto la remuneración. Pero además, facilita el seguimiento, facilita la inducción, el seguimiento y la supervisión por parte de la Municipalidad y la generación de nuevos talleres distintos a los que se han venido realizando durante tantos años en la comuna.

Cuando nos ha tocado acompañar al alcalde, me imagino que también los concejales y concejalas en diversas caminatas, la percepción que nos señalan los vecinos, las vecinas es la falta de mayor cantidad de talleres, la falta de talleres en el territorio deportivo, y eso es lo que vamos a tratar de cumplir. Aquí no vamos a dejar a la gente sin los talleres, sino que lo que vamos a hacer es reorganizar esta oferta programática y acrecentarla. Pero para eso necesitamos gestionar de manera distinta lo que es el, valga la redundancia, la gestión deportiva institucional.

Eso, a grandes rasgos, alcalde. Por otro lado, aquellas personas que se les ha notificado la renovación, algunas de ellas han concurrido, algunas de ellas las he atendido, otras personas concurrieron ayer, por razones laborales no pude atender, las convoqué para hoy día a las 8:30 de la mañana, no llegaron. Pero está la disposición para ir conversando con cada una personas y mirándolas a la cara, decirles efectivamente lo mismo que les acabo de mencionar. Aquí no hay un tema personal con nadie, sino que tiene que ver única y exclusivamente con tratar de mejorar la gestión deportiva que estamos desarrollando para territorializar nuestra oferta y diversificándola.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, es que está en el punto de la concejala Romina Baeza y luego le damos la palabra a Marjorie.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Si, a mí solo me queda una duda respecto al tema de la piscina municipal, porque muchos de los funcionarios desvinculados son de la piscina, entonces quiero saber cuál va a ser la acción concreta con ese espacio, porque ese no se puede territorializar. Entonces, cuál es la estrategia? Porque entiendo que ahí también habían terapias y un montón de cosas asociadas.



**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Sí, efectivamente, ahí tuvimos una conversación, incluso personalmente la tuve con un grupo de beneficiarias de un programa de terapia de recuperación física y psicológica. También lo que nosotros pretendemos, efectivamente, no vamos a retirar la oferta de la piscina, pero sí lo que podemos hacer es hacer talleres que hace mucho rato no se desarrollan ahí. Yo pregunté a los vecinos que viven, por ejemplo, a los departamentos frente polideportivo, no hacen uso de la piscina municipal, estando ahí al frente, no tenemos talleres durante el verano debemos realizar talleres de iniciación a la piscina, aprender a nadar a los niños de nuestra comuna, que tampoco lo hemos venido desarrollando. Entonces toda esa oferta tenemos que también ampliarla en la piscina temperada y para eso esperamos, también contratar al personal que pueda desarrollarlo. Y en el caso particular de este taller de terapia, yo tuve una conversación con ellas, quedamos en revisar el caso específico de ese taller.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si está la concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Bueno, yo al principio de en este Concejo planteé varias interrogantes en relación a quién va a asumir los costos de estas desvinculaciones, porque, suena bonito en el papel y que son poquitas personas, pero tenemos personas de las que han sido desvinculadas de deporte, que llevan 6, 8, 7 años, 9 años trabajando, 23 años trabajando y eso va a tener un costo, todas esas desvinculaciones. Costo, que quién va a tener que asumirlo, va a tener que ser la Municipalidad con la plata de todos los San Bernardinos, primero.

Segundo, creo que sabemos las facultades que usted tiene alcalde, no creo que seamos ignorantes en el tema, las tenemos claras. Pero lo que uno está pidiendo en el fondo, es que se les den las explicaciones a los funcionarios. Yo estoy súper de acuerdo que si el funcionario es flojo y no hace la pega, tiene que ser desvinculado. Pero digámoslo, digámosle que no está haciendo la pega, llamémoslo a terreno, entrevistémonos con el funcionario y digámosle las cosas que no está haciendo bien, pero no que llegue más encima a una fecha cercana a Navidad y los dejemos sin trabajo. Eso a mí me parece que no es una buena señal, aquí nadie está cuestionando su facultad como alcalde, nadie está cuestionando que si son 10 o 100 funcionarios, en el fondo se está cuestionando la forma como se hacen las cosas.

Aquí los funcionarios necesitan una explicación, necesitan que algunas de sus jefaturas de la cara y les informe, yo no soy quien tomó esta decisión. Si la toma el Director de Dideco o si la toma el Encargado de Deporte, si la toma la otra Encargada de Deporte, porque yo no sé quién es la jefatura, si es Marcela Olivares o Daniel Cartes, entonces, pero denle las explicaciones que los funcionarios necesitan. O sea, no puede ser que una funcionaria que lleva 23 años trabajando, que es adulta, mayor, que ha tenido un logro en la comunidad, haya pasado por todas las administraciones de la Municipalidad, hoy está siendo desvinculada. Eso es lo que se está pidiendo, se está pidiendo explicaciones claras y que los funcionarios queden relativamente conformes con ello.

El director de Dideco dice que están las puertas abiertas para que los funcionarios se les den las explicaciones. Resulta que los funcionarios se han tratado de acercar a hablar y nadie les ha dado explicaciones. Entonces, hoy día se abrieron las puertas después de lo que se dijo en la mañana. O sea, yo creo que tenemos que mirar un poco más allá y cuidar a nuestra gente también. Yo lo vuelvo a repetir, la gente debe evaluarse por su desempeño laboral, no por su color político. Hasta cuándo seguimos cayendo en las mismas malas prácticas que hemos criticado toda nuestra vida.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perdón, concejala, pero usted está instalando un concepto que no se lo voy a permitir, porque en el fondo no tiene objetividad, no tiene objetividad, demuéstreme objetivamente lo que está diciendo.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Yo, el día viernes pedí un informe con copia a usted, señor alcalde, al jefe de Recursos Humanos, al Secretario, no, al Administrador Municipal, donde pedí el listado de todas las desvinculaciones, la calidad contractual. Las personas, cuáles eran sus capacitaciones y los años que llevaban trabajando acá en el municipio. Pensé que eran muchos más funcionarios, porque hasta el día de hoy no recibo respuesta, y si son 50 funcionarios, no creo que sea tan difícil hacer ese informe.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, si usted pensara que todos van a trabajar para usted, le creo, pero tenemos miles de cosas que hacer, concejala y la ley también es clara, hay 15 días hábiles para responder los oficios y eso también es importante que esté claro de nuestras atribuciones como concejales. Así que la verdad, yo he quedado súper claro con la decisión del director de Dideco, entiendo que las puertas están abiertas si alguien se siente disconforme, si algún concejal o algún grupo de vecinos, quiere conversar conmigo y plantear el tema, yo lo voy a escuchar y dependiendo de la situación, si se puede avanzar, avanzaremos y si no, no, porque nosotros tenemos que tomar. A mí la gente de San Bernardo me eligió para generar transformación, por algo me eligieron y tengo que tomar decisiones y las decisiones no son sencillas, y si tengo que retroceder en una decisión porque es justificable, lo voy a hacer. Pero si no, también voy a avanzar, porque gobernar lo vuelvo a decir, es una tarea difícil. Recién el concejal Navarro estaba diciendo que necesitamos más personas en Rentas, necesitamos más gente en la Secpla para resolver los temas de alcantarillado, de agua potable, de dónde los contratos, si no tenemos más capacidad. Entonces también quiero poner este tema sobre la mesa y que lo discutamos, también en su debido momento. Yo creo que todos los casos pueden ser vueltos a revisar, pero también decir que también existen otras vías y los judiciales siempre van a existir. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias alcalde. Lo primero que quiero señalar alcalde, es que las contrataciones y las desvinculaciones de los trabajadores es una facultad que tiene el alcalde, es una atribución exclusiva del alcalde. Y yo, personalmente, yo siempre estoy por fortalecer la institucionalidad y ciertamente cumplir lo que establece la normativa, en ese sentido.

Ahora, lo que a mí no me parece es que se quiera hacer algo, se utilice esta situación, que una situación difícil, dolorosa para los trabajadores, se trate de hacer algún aprovechamiento y oportunismo de carácter político y en eso no estoy de acuerdo. Porque es una situación demasiado sensible y que está afectando a un grupo de trabajadores municipales.

Mire, sí, yo lo que quiero pedir, y así lo dijo el Director, usted ha manifestado estar disponible para conversar con cada uno de esos trabajadores, lo ha dicho el alcalde también, que está disponible para poder ver cada situación y evaluarla en su mérito. Y eso es súper importante, porque aquí cada situación hay que evaluarla en su mérito. Hay trabajadores, seguramente, y ahí me adhiero que llevan muchos años, que es adulto mayor, a lo mejor necesita una mirada distinta, una reconsideración. Pero también tenemos que ser claros y no generar falsas expectativas a la gente, esta es una situación difícil y tiene que ser analizada en su mérito, de acuerdo a cada historial, a cada situación y de acuerdo al plan que ha presentado el director de Dideco, en cuanto que va una refocalización de las actividades deportivas y eso también hay que decirlo. Ciertamente eso significará a lo mejor, replantearse los objetivos, las prioridades, la descentralización de los talleres, por un lado, también te anunció algo que parece muy importante, van a haber trabajadores que van a



tener más horas de contrato y van a tener más seguridad, también laboral. Y eso también hay que considerarlo. Entonces, esto no es negro ni blanco, hay que analizarlo cada tema, cada caso, caso a caso, yo le pido alcalde, yo sé que tiene disposición, porque lo ha dicho y usted Administrador también, a ver y estudiar y a escuchar a los trabajadores, que me parece algo fundamental para que podamos avanzar y buscar alguna consideración especial para algunos de ellos, de acuerdo, vuelvo a decir, a su propio mérito.

Así que yo quiero hacer una pregunta que también me parece importante, ya que estamos hablando de deporte. Director, si usted, qué tiene pensado respecto a la piscina recreacional, mire, la piscina recreacional es una piscina que fue construida en el gobierno local del papá de ese caballero que está ahí, ese canocito, Luis Navarro y es una piscina que hace 2. Director, porque si hablamos de deporte, hablemos en serio. Ahí hace años que la piscina no está funcionando y hay muchas personas que no tienen vacaciones, no van al río, no van a la playa y quieren ir a la piscina y a veces no tienen recursos para hacerlo. Y la piscina recreacional hace 2 o 3 años que no funciona. Quiero preguntarle porque usted ha hecho un anuncio interesante respecto a la nueva política deportiva, qué tiene pensado respecto a la piscina recreacional y ver si la podemos restaurar a mediano plazo y tenerla disponible para todos los vecinos y vecinas de San Bernardo. Gracias.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:**

Bueno, respecto de la piscina recreacional, efectivamente, hace ya un tiempo medianamente largo que está sin funcionar, tiene algunos daños estructurales, de acuerdo a lo que he sido informado. La última cifra aproximada de reparación bordeaba los 400 millones de pesos, lo cual es una cifra bastante elevada si consideramos que es una instalación que se ocupa solamente 2 meses o casi 3 meses en el año. Por lo tanto, lo que a mí me parece que es pertinente es hacer una nueva evaluación técnica, efectivamente, para tener claridad respecto de cuáles son los daños que tiene esta estructura, cuánto cuesta y tratar de gestionar recursos a través de algún organismo externo que nos permita solventar ese gasto o esa inversión. Dado que, insisto, las necesidades deportivas son tantas, lo hemos visto en cada uno de los Concejos, aquí nadie puede cuestionar el compromiso con el deporte que hay de parte de las autoridades locales, el alcalde y los concejales y concejalas. En cada una de las sesiones vemos subvenciones que se entregan a organizaciones deportivas, a deportistas individuales, etcétera, pero también esto tiene un límite en cuanto a los recursos económicos. Por lo tanto, creo que debiéramos gestionar la obtención de recursos a través del IND, de o a través de algún otro Ministerio que nos permita una vez que tengamos claridad del costo, como abordar la reparación de esta piscina.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** En concreto, la piscina está en mal estado, ya no se le puede hacer mantención, son maquinarias muy antiguas y poder ponerla a disposición por los filtros, estamos hablando de 400 millones aproximadamente. Entonces son 400 millones, de dónde los sacamos, hay que postularlos a algún fondo externo, y si lo hacemos con subvención municipal va a significar bajar varias cosas de nuestro presupuesto. Entonces, efectivamente es una decisión que tenemos que pensar cómo resolver. Esta es la concejala Karina Leyton y está el concejal Marcelo Sepúlveda.

**SRTA. CONCEJAL KARINA LEYTON:** Gracias, alcalde. Bueno, primero mencionar que si bien nuestro rol de las concejalías es fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularles las observaciones que le merezcan, no solamente es el Concejo Municipal o las sesiones ordinarias del Concejo Municipal, los espacios en donde podemos generar esto. En lo personal también hice mención a un despido en específico en la Oficina a la Mujer con el alcalde.

Hoy día bueno, también nos encontramos lamentablemente con más funcionarios con el término de su contrato laboral. Pero yo tengo la percepción en realidad que quizás, nos



estamos tomando atribuciones que no nos corresponden, porque las concejalías no son quienes contratan o evalúan los despidos de la gente o el no renovar su contrato. Y en ese sentido también quisiera hacer la mención o responder a la concejala Mariela, que mencionó la Comisión de la Mujer como un espacio de resguardo laboral, y si bien hemos realizado acciones para defender situaciones que tienen que ver con lo laboral y la relación que tenemos, el perdón la redundancia, en el contexto municipal, el objetivo de la Comisión es contribuir con el desarrollo de las funciones propias y colectivas del Concejo Municipal, para la buena gestión institucional, propendiendo siempre a contribuir y aportar para el logro de las metas del municipio. No son una búsqueda específica de resguardo laboral, pero así lo hemos hecho y el alcalde está en conocimiento. Si bien nuestras gestiones desde la concejalía no necesariamente se hacen públicas, sobre todo por un resguardo de la persona, del individuo, de las mujeres a las que principalmente apoyamos con estas situaciones, creo que no corresponde menoscabar el trabajo de una comisión que está iniciando en esta nueva administración, que se está realizando con hartos cariño, con harta entrega. Simplemente para validar una opinión que no necesita llegar a esas instancias. Recordemos que bajo administraciones antiguas y lamentablemente bajo todas las administraciones tiene que haber una evaluación de las Direcciones o de las Jefaturas, quienes son quienes definen si se continúa el contrato laboral con los funcionarios y las funcionarias.

Recordar simplemente que no son nuestras atribuciones, obviamente la fiscalización sí, hacer un llamado también, o quizás solicitarle al alcalde y a los Directores que sea quizás, estas desvinculaciones, o esta no renovación de los contratos, sea de una forma mucho más humana, con cartas de recomendación, quizás, hay muchos funcionarios que tienen muchas capacidades y que quizás en esta nueva administración se está buscando otro enfoque, otro perfil de personal y eso también hay que validarlo. Se está buscando llegar a las mejores condiciones para poder entregar el mejor servicio a nuestra comunidad, y eso también ha sido algo que hemos conversado dentro del Concejo, cómo perfeccionar o cómo profesionalizar la atención a nuestra comunidad. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Está el concejal Marcelo Sepúlveda, y el concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde. Bien, quiero sacar como en limpio, ya se han dicho muchas cosas. Me quiero sumar sí, a las palabras que escuché en este Concejo, con respecto al aprovechamiento político. Es muy delicado este tema, no existe desvinculación que no sea dolorosa. Entonces hay que ser responsable al momento de hablar de este tipo de temas, porque yo he escuchado que afuera la gente se le promete y se le dicen muchas cosas y después, cuando llega el momento de los quibos, cuando llega el momento de exponerlo aquí, toman actitudes totalmente distintas a lo que le dicen a la gente. Entonces, seamos responsables, digámosle a nuestros vecinos lo que realmente pensamos y no buscar el aprovechamiento político, el populismo, los aplausos de la galería, cuando la gente está afuera descontenta y aprovecharnos de su dolor, siendo que después llegan a este Concejo y no son capaces de repetir lo mismo que le dicen a ellos, eso quiero partir diciendo, señor alcalde.

Segundo, me parece muy bien lo que dice Dideco, de que están las puertas abiertas para que los trabajadores tengan la respuesta que tanto necesitan y que merecen. Y también lo que me preocupa también en el fondo, es preguntarle a nuestro Director, muchos vecinos nos preguntan, bueno y qué va a pasar con los talleres, qué va a pasar con la gente que fue desvinculada, habrá una continuidad de esos talleres, nuestros niños seguirán jugando fútbol, teniendo el deporte, qué es lo que nos importa desde esa perspectiva, sin obviamente, dejar de lado lo humano que también tiene mucho que ver en esto.





**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Si, concejal, efectivamente, bueno, en este mes hemos estado particularmente esta semana participando de algunas actividades que dice relación con el cierre de los talleres, porque por calendario en este mes comienzan a finalizar sus sesiones habituales y lo que comienza durante enero es un programa de verano donde reforzamos algunos de estos talleres. Realizamos talleres que son solamente por la temporada y a contar de marzo se inicia nuevamente el proceso regular y lo que nosotros estamos comprometiendo es que este proceso regular de los talleres, no va a significar que se disminuyan estos, sino que al revés, porque es lo que vamos a buscar, es a tener más talleres y a diversificar, además las disciplinas de estos talleres.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** O sea, van a ver más talleres y en enero y febrero no se van a quedar sin talleres.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Así es, vamos a tener un programa de verano deportivo también el cada uno de los territorios.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Muchas gracias, Director.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, es complicado el tema, es súper complicado porque estamos hablando de personas, de familias que hay detrás, gente que lleva años haciendo esta labor tan bonita que es el deporte. Como el caso de Cristina Varas, lleva toda una vida, tiene más de 200 copas, que ha traído a San Bernardo. Hay un profesor de terapia, don Juan Díaz, que él, perdón, Juan Tapia, que ha hecho revivir al adulto mayor, ha mejorado a gente con problemas de columna, se han ahorrado el cáncer, se han ahorrado muchas cosas, en la cual son gente valiosa. Es gente que está haciendo un trabajo terapéutico muy importante, que no, quizás, no entra a la política aquí, no entra nada, solamente la problemática del adulto mayor. Creo que esa gente tenemos que evaluar y ver realmente alcalde, yo sé que usted tiene toda la facultad de echar o no echar, es su facultad. Los concejales tenemos que igual defender la gente nuestra, porque esa gente es San Bernardina antigua, es gente que la conocemos desde una vida, formaron a nuestros hijos. No sé, la piscina. Ahora el tema de la piscina municipal, la que se hizo en el tiempo, en el año 69, fue muy castigada en el tiempo, tuvieron 12 años. Yo creo que entregándosela a la población totalmente, desmedidamente y no se preocuparon realmente de la infraestructura, porque la piscina era la mejor piscina que había en Santiago, de la Región Metropolitana. Yo recuerdo que venía toda la gente de Santiago, de La Cisterna a esta piscina. Y bueno, con el tiempo, alcalde, que pasaron, la ocuparon popularmente, la abrieron para todos. Yo creo que es bueno, pero yo creo que después era difícil entrar a la piscina porque te cogoteaban en la piscina y te robaban la toalla, te robaban todo. Entonces ya fue muy desmedido el control de la piscina, la echaron a perder. Los filtros son del año 69, imagínese, lo que hablaba un día que fuimos a una visita a la piscina, Cristian Sepúlveda, que es el encargado de la sala de máquinas, dice que gracias a Dios no se electrocutó gente ahí, porque estaba la corriente con el agua y nadie invirtió más en la piscina. Entonces, esa piscina hay que rescatarla porque es de todos los San Bernardinos, esa piscina es una historia que tenemos que volver a recomenzar, tenemos que ver la forma acalde de recuperarla porque es de la comunidad.



En el año 69 era muy difícil hacer una obra tan grande, eran otros tiempos. Entonces creo que ahora, además la piscina temperada, el otro día aprobamos 30 millones de pesos para el arreglo de un filtro de la piscina temperada. Creo que comienza ahora el 10 de enero de nuevo con la piscina temperada y con los talleres, si no me equivoco. Entonces yo quiero que, alcalde revise bien la lista, yo creo que hay gente muy importante ahí. Yo creo que usted está en todo su derecho, pero hay que rescatar a los profesores que realmente, yo creo que aquí hay gente que está acá, que son los favorecidos en el tema, que están reclamando por su derecho. Yo creo que ellos están peleando, por algo están aquí. Mire, hay señoras con bastones, hay gente que realmente necesita quizás la cercanía del, porque pasa a ser el doctor que le está combatiendo sus enfermedades. Entonces es importante evaluar bien esa parte y la política aquí no corre, en este sentido, no, creo que no, para mí no. Porque yo pienso que aquí está el sentido común de las personas y el proyecto que hay, tiene que continuar. Ahora, depende de usted, alcalde, así que lo dejo en sus manos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, yo en un inicio comenté que nosotros necesitamos hacer una modificación a las cosas como se venían haciendo, hemos ido poco a poco tratando de hacerlo y en ese sentido yo le voy a encargar al Director de Dideco que revise nuevamente todos los temas, a propósito de la solicitud de las concejales y concejales y que se junte con cada uno de los profesionales y en su justa medida y en base al caso particular, muestre el camino a seguir.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Si acalde muy bien, porque como tal como señala el concejal Navarro, yo atendí a las personas que nos acompañan hoy día acá, en la sala de Concejo por este taller en particular de la piscina temperada, quedé de revisar el caso con ellos. No creo que sea prudente exponer cada uno de los casos individuales en una sesión de Concejo, que además es público, y exponemos la situación de cada persona, creo que éticamente es un poco complejo. Por lo tanto, prefiero mantener el acuerdo que yo sostuve con las personas de hablar directamente con ese profesor en particular. Y lo mismo, estar disponible para atender a cada una de las personas, porque creo que lo mínimo que se merece la gente es que lo miremos a la cara y le digamos las razones y yo estoy disponible para eso. Nunca ha existido la disposición de no atenderlos. Recordemos que estas notificaciones fueron el viernes en la tarde, entonces decir que no ha habido voluntad para atenderlos, siendo el día martes en la mañana, también creo que es un poco, no dice relación con la disposición que hemos mantenido permanentemente. Así que vuelvo a señalar aquello que las personas que al menos de la Dideco, que han sido notificadas de su no renovación, van a mi oficina y yo las puedo atender en ese momento, o bien las cito para el día siguiente a las 8:30 de la mañana.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien que aclaro el punto. Está la concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, me voy a referir al Director de Dideco. Yo fui una de las concejales que estaba el día martes acá, el día viernes, cuando me topé con todas las personas acá abajo en Recursos Humanos. De hecho, me fui con una de ellas a hablar con el Administrador Municipal que está ahí, no sé si se acuerda, ahí usted atendió una funcionaria. Solamente decir que la verdad que, de mi parte, aquí ya me aburre, de verdad alcalde, lo voy a decir, porque todo el tema político aquí brilla por acá, por allá, por todas partes y aquí lo principal, en realidad es la gente. Espero desde su parte Director que usted vea cada caso y en realidad puedan, a ellos no se le va a renovar contrato, pero pueden haber excepciones, como lo decía yo, las personas que llevan 23 años de servicio público, cómo, yo no sé la verdad, cómo es posible que puedan desechar a una persona, es como desechable, es como decir, esto del pago de Chile para mí, desde mi mirada y espero



que usted pueda reconsiderar su decisión Director junto con el alcalde, ya que creo que también usted está comprometido con el adulto mayor, alcalde, y no es lo mismo desvincular a una persona joven que a una persona ya mayor, que debe ser muy difícil encontrar trabajo y además es una persona que tiene un currículo excepcional, si ustedes pueden ver, y que esto no, es como que siempre las personas son las más perjudicadas, los niños, los jóvenes, las personas que necesitan sus terapias y que después, yo lo voy a decir con todas sus letras, venga gente que puedan ocupar esos puestos de trabajo, que tal vez no tengan las competencias necesarias para cubrir todo el trabajo que realizaban estos profesionales. Así que, se lo solicito a usted y también al alcalde, que pueda ver caso por caso y puedan reconsiderar ciertas situaciones de funcionarios que en realidad son competentes y que se necesitan en nuestra comuna.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien hecho el punto, entonces Dideco, queda con la responsabilidad. Yo quiero ser honesto, nosotros vamos a tomar decisiones que son duras, pero también vamos a escuchar cuando sea justo escuchar. Así que en eso no hay problema. Director de Dideco, le pido que se junte con las organizaciones que necesiten hablar con usted y pueda generarle el diálogo ya, sobre todo las que están presentes de acá. Bien, concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias, alcalde. Bueno, sumarme a las opiniones. Tengo 2 incidentes, pero sumarme a las opiniones de los concejales, esta cuestión es política y lamentablemente lo va a seguir siendo. Esperemos que se vaya terminando, se vaya cambiando, se haya fiscalizando, etcétera, pero las razones lamentablemente son así.

Yo, alcalde, mi primer accidente, mis 2 incidentes, son denuncias bastante graves que me han llegado, y yo las quiero exponer en este espacio de Concejo Municipal. Me gustaría que se me aclarara una situación bastante grave al parecer, esto se tendrá que investigar, pero yo necesito que se me dé alguna respuesta, por favor, espero que esto no sea así.

Ustedes saben que en la página municipal, uno puede ingresar y ver las contrataciones, las remuneraciones, etcétera y van por mes, creo que van desfasados, pero se van publicando mes a mes. Me llega la verdad, mucha información de estas remuneraciones con las horas extras, porque aparecen las horas extras. Yo lo siento mucho alcalde, pero usted siempre ha hablado de que la transparencia, la probidad, es el primero en llegar y poner querellas, etcétera, y que me imagino que será su forma de ser, súper transparente y tener un San Bernardo que se transforma, etcétera. Tenemos un Director que tiene un cargo político en otra comuna, y que por lo que me mencionan, se le estarían pagando horas extras. Yo necesito que esto se aclare inmediatamente, por favor, si esas horas extras están pagadas, definitivamente están pagadas, pero están descontadas. Nosotros los concejales, tenemos, podemos trabajar en otras comunas, no en la misma obviamente, donde ejercemos el cargo, pero la ley nos faculta obviamente, dentro de los otros trabajos, para asistir a los Concejos, etcétera, eso es por ley, pero de ahí a cobrar horas extras, eso me parece gravísimo y gravísimo también quien firma la autorización de horas extras. Entonces yo espero que no sea así, de verdad, porque este es un tema muy complicado para nuestra Municipalidad, obviamente, y que se dé y que se emita un informe de la situación, de qué es lo que está pasando, la verdad.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, yo no tengo problema en investigar, solamente le pido que se haga cargo de la denuncia, que cuando uno denuncia tiene que hacerse cargo y no caer.



**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, me hago cargo, está en Contraloría., si me hago absolutamente cargo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Por eso, no caer en los rumores, porque en el fondo, debe ser serio.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No son rumores.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si uno hace una acusación tiene que ser serio, porque en el fondo, si no tiene argumentos y está injuriando, también puede asumir consecuencias por eso.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Por supuesto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Yo, la verdad, le agradezco el tema de que haya instalado esto de la política, porque hay un viejo dicho de la política, que la izquierda y la derecha unidas jamás serán vencidas y usted sabe a qué me refiero. Pero bueno, en el fondo, qué le quiero decir?

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No, no sé a qué se refiere.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Qué le quiero decir? Que en el fondo, cuando yo llegué a esta Municipalidad como alcalde, había más de 1.300 horas extras en general.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Pero Alcalde, sí, usted lo denuncia, lo lleva a Contraloría, lo expone, hace querellas, está bien. Yo solamente estoy mencionando que cuando llega una administración que viene con la transparencia y con la lucha y la defensa de los trabajadores y todo eso, por qué hacen lo mismo que supuestamente hacían los demás, eso es lo que yo estoy diciendo. Esta, señor, no sé quién está silbando, me puede dar el espacio para hablar, porque yo a ustedes no les silbo, ni los estoy insultando, ni nada. Yo solamente estoy tratando de transparentar una situación, alcalde, que espero que no sea así, obviamente

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala, está dentro de su facultad ir a la Contraloría, está dentro de sus facultades.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, por supuesto. Espero que no sea así por el bien de este municipio.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Y si es así, tendremos que tomar medidas. Yo, a diferencia de administraciones anteriores, no voy a esconder a la gente y la voy a mandar a otro lado. Voy a enfrentar los problemas y aunque sea duro enfrentarlos, lo voy a hacer, porque la gente me eligió para tomar decisiones duras.



**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Además alcalde, a lo mejor alcalde, usted tampoco lo sabe. Entonces también a lo mejor, lamentablemente es algo que quizás a usted se le está ocultando. Entonces, si usted no tiene por qué saberlo todo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si hay algo que es incorrecto, lo vamos a corregir. Yo solamente estoy instalando una discusión que también se lo he instalado a los Directores en la sesión del día lunes, respecto a las horas que nosotros por ley tenemos que cumplir y le voy a pedir al Administrador Municipal que se refiera al mismo reglamento interno que existe en esta Municipalidad respecto a los límites de horas extras. Aquí no hay nadie que pueda estar por sobre la ley, nadie. Y si no lo estamos haciendo en base a lo que hoy día existe, y si queremos dar esa discusión de fondo, como decía el concejal Marcelo, démosla de fondo, porque si vamos a entrar en la discusión de las horas extras, eso va a tener una discusión súper profunda y todos lo saben. Yo estoy dispuesto a dar la discusión, pero seamos de una sola línea. Si vamos a entrar en la discusión de las horas extras, que me parece fantástico, hagámoslo y hagámoslo con los gremios, hagámoslo con todos los funcionarios y no salgamos después diciendo, no, al alcalde se le ocurrió empezar a restringir las horas extraordinarias. Por eso, le digo yo, que seamos responsables. Administrador Municipal.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** Concejales, concejalas, presidente. 3 consideraciones, la primera, es que sólo faltó decir el nombre del Director que es concejal de otro municipio, pero bueno, para precisar bien respecto a quien se refiere, en primer lugar es eso.

Lo segundo, lo que la ley dispone respecto al caso los concejales que ejercen labores, de los funcionarios que son concejales, la ley, lo que dice que tienen que recuperar el tiempo que destinaron a la celebración del Concejo, no, que no pueden realizar labores extraordinarias previamente autorizadas, una vez verificado su cumplimiento, que se haga primero la compensación en términos de descanso o en segundo lugar el pago correspondiente de esas horas. Esta jurisprudencia uniforme de la Contraloría, de manera que yo recomendaría que se hiciera esa consulta a la Contraloría, porque yo creo que aquí no tenemos nada que investigar. Lo que hay que investigar entre comillas, sería que efectivamente serían las horas extras no hechas, pero yo entiendo que no es el caso, porque además hay una Dirección de Control que verifica que así se haga.

Y en tercer término, el alcalde firmó el día viernes un decreto que dispone que ningún Director del municipio puede realizar más de 40 horas diurna del 25%, en el mes, ni más de 20 al 50%, que en el fondo son las horas del fin de semana. El principio es que, nosotros los Directores, los que tenemos cargos de dirección, estamos tal como se dispone en el código del trabajo, en el artículo 22, nosotros estamos a disposición del municipios 24/7 y efectivamente es de justicia remunerar las horas extra, porque los que trabajamos sábados y domingos, tenemos derecho a eso, pero la política es que no se pagan más de 20 en el mes. Eso significa que si yo tengo 60 horas los fines de semana, solo se me van a pagar 20. El compromiso lo ve cada uno, si está disponible para trabajar 60 horas los fines semana y solo se pagan 20, eso es lo que se va a pagar. De manera que es una primera señal política respecto a la austeridad. No más de 40 horas diurnas, al 25%, no más de 20 horas al 50%. De manera que, eso yo creo que es una línea clara que marca una diferencia respecto de lo que se venía haciendo, porque efectivamente hay funcionarios con un número de horas muy altas que ahora, una vez resuelto a nivel de directores, que es la señal importante que queremos dar, enseguida vamos a revisar, y eso también lo hemos conversado con el Director de Control, el resto de los funcionarios, de manera que efectivamente, las horas que se autorizan y que se trabajan sean efectivamente necesarias. Por cierto, no es lo mismo funcionarios de emergencia que tienen que estar disponible para trabajar de lunes a domingo, para enfrentar un incendio, para enfrentar inundaciones, que se yo, con



funcionarios administrativos, que si bien hay un reglamento, muchas veces ese reglamento a veces, tiene perforaciones, de manera que lo vamos a clausurar. Eso alcalde.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Alcalde, ya que estamos, hablando de eso.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No, espérate un poquito.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pongamos orden, pongamos orden, para terminar el punto de la concejala.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, lo que pasa es que Administrador, usted está hablando de las horas extras, cuando se hacen, cuando no, cuando se pagan. No sé si no quiera entender el punto que yo acabo de decir, porque se entiende perfectamente. Yo no quiero que me explique cuando se pagan, o cuando no se pagan las horas extras. Yo estoy hablando de un Director que cumple un cargo político por el cual se le tiene que dar el permiso para asistir a los Concejos Municipales de otra comuna y quiero saber, si en ese tiempo se le está pagando horas extras. Eso es, no necesito que me explique cuántas horas hacen, cuántas horas están permitidas, cuánto es el exceso, cuánto no, si se pagan al 25 al 50, no, ese es mi punto y espero de verdad que no sea así. Y si no es así, por supuesto, yo lo diré en este mismo espacio y en este mismo Concejo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Administrador

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** Yo, lo único que le puedo decir es que sería bueno precisar de quién se trata, pero como no lo ha dicho, vamos a averiguar de qué Director se trata para precisarlo nosotros.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** El Director Jurídico, el Director de Jurídico.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** Que está sentado ahí. Yo creo que la interpelación necesita una respuesta, independiente de lo que nosotros podamos hacer. A juicio de la Administración, el Director Jurídico cumple cabalmente la ley, participa en los Concejos que puede participar, porque de hecho, precisamente una de las dificultades que tiene, es que no puede participar en los Concejos porque está trabajando acá. De manera que, pero si vamos a verificar todo lo que haya que verificar, para que las horas extras que efectivamente se le hayan pagado, estén no solo autorizadas, sino que efectivamente realizadas. Y que las horas en que él ha debido ausentarse para salir del Concejo hayan sido descontadas, lo vamos a ver.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Qué bueno que también haya ido a la Contraloría porque también van a tener una opinión respecto al tema. Concejala.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Si, a mí me preocupa el tema, porque yo también soy funcionaria pública, pero no sé ahora quién me puede contestar si el jurídico o no, porque es el aludido. Entonces, qué pasa? Que yo como funcionaria pública y es un poco como para ver si en el fondo funciona de la misma forma. A mí me dan el permiso, pero sin goce de remuneraciones, o sea, me lo descuentan el día que yo vengo a Concejo, de mi sueldo. Por lo tanto, tampoco puedo hacer horas extras porque no tengo el tiempo,



porque, o debería devolver esas horas o me las descuentan. En realidad no me da el tiempo para poder devolver las horas, entonces tampoco puedo hacer por una cosa ética, tampoco podría hacer horas extras. De hecho, no hago horas extras. Entonces lo mejor ahí ver un poco, porque ahí hay un dictamen de la Contraloría que habla en relación a los funcionarios públicos. No sé si será de la misma forma que funciona para el funcionario público municipal que para el funcionario público no municipal, eso a lo mejor habría que aclararlo, pero creo que es importante aclarar eso por la transparencia. Una consulta en relación a lo que usted dijo de las 40 horas diurno y 20 horas nocturnas que se les pagan a los Directores. Desde cuándo que está eso?

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** El viernes se dictó el decreto porque la norma, lo que está autorizado previamente eran en límites máximos de 40 y excepcionalmente los fines de semana al 50% 60, que era lo que algunos perciben, pero al alcalde, a la Administración le pareció un exceso y lo primero es que los Directores demos una señal de austeridad, de manera que nadie va a recibir el pago de más de 20 horas al 50% que es lo que realizamos. Eso es.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** A propósito de esta discusión, hay algo súper injusto también, porque en el fondo no es lo mismo las horas extras de un Director, que las horas de un funcionario. Entonces eso también va marcando mucho la diferencia y debemos dar esa discusión, yo estoy dispuesto a darla, porque efectivamente es muy desigualitario.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Yo estoy de acuerdo en ese punto porque un Director gana 3, 4, 5 hasta 6 veces lo que ganan nuestros funcionarios, hasta 10, me atrevería a decir y tienen horas extras que superan el millón de pesos, Directores, entonces por eso era mi pregunta, porque por ejemplo, acá tengo 26 horas extras nocturnas que se le pagó a un Director, Director que tiene una remuneración bruta o que tenía en ese momento de \$6.427.000.- pesos, con horas extras diurnas de 660 mil pesos y nocturna de 515 mil pesos. O sea, una persona que recibió casi 8 millones de pesos de sueldo. Creo que eso para los funcionarios es de verdad excesivo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, sobre el punto.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Alcalde, yo había pedido la palabra antes que la concejala Marjorie y dejé que ella hablara. Le quiero preguntar lo mismo sobre las horas, ya que está el Administrador Municipal acá. Sobre las horas extras nocturnas, porque me llama, yo he estado igual revisando ahí esos temas, y me llama la atención que en la mayoría de los departamentos municipales es excesivo el tema de las horas extras nocturnas, y quiero saber si eso, que lo que usted dice que son, el porcentaje que dio, tiene que ver, están incluidas las horas extras nocturnas, o es aparte.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** No es lo mismo. Lo que pasa es que la primera política respecto a Directores, en consecuencia, esa es la primera decisión tomada. Respecto a lo segundo, lo que ha señalado el alcalde, hay un departamento donde efectivamente se trabaja hasta muy tarde, por ejemplo, el Departamento Inspecciones, en Rentas, que ellos realizan fiscalización de las ferias que están allá afuera, nosotros los hemos acompañado hasta las 11 de la noche. Entonces, ahí está plenamente justificado ese tipo de trabajo o la gente operaciones que mencionaba antes, la gente de seguridad que trabaja hasta las 12 de la noche. Entonces eso casos están plenamente justificados. El problema es de los otros, y eso es lo que vamos a revisar, que



son los funcionarios, respecto a los cuales aparentemente no hay justificación alguna para que permanezcan hasta tan tarde. Eso concejala.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Ya Administrador, gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Leo, cortito.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Yo tengo datos, también tengo los mismos datos de ustedes, es que hay un Director, hay hartos Directores, no estoy en contra de ellos, pero hay una brecha muy diferente a los de menos sueldo. La hora extra no está valorizada lo mismo que un auxiliar, obviamente. Pero yo creo, alcalde, que en El Bosque no se le paga a los Directores horas extras, y en otras municipalidades se le bajó la hora extra y se le dio esa plata a la gente que tenía sueldos más bajos. Es así, parece, cierto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** O sea, claramente se podría instalar la medida compensatoria por ser hora extraordinaria. Sí, eso legalmente se puede hacer. El tema es que hay servicios que necesitamos que estén 24/7 seguridad, operaciones y esos están justamente medidos. Ahora, concejal, esta es una discusión que es impopular. Y si la vamos a dar, démosla bien y de frente.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Claro, es lo que estoy diciendo, lo justo, que hay una brecha muy alta y hay una.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Yo digo que nos hagamos cargo de eso porque aquí instalamos titulares. Yo también quisiera preguntarle a la concejala Marjorie Del Pino, que habló de 8 millones de sueldo, de qué funcionario, para que hagamos la investigación y también la denuncia respectiva, de dónde sacó eso? Porque 8 millones de pesos, por eso, para revisarlo a nombre de quién.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** El Director, el ex Director de Dideco.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Juan San Martín, 8 millones de pesos.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Entre el sueldo aproximadamente, y las horas extras son 8 millones de pesos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, vamos a investigar y vamos a responder como corresponde.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Yo dije, remuneración bruta 6 millones, 400 y tanto. Y horas extras, diurnas 600 mil y nocturnas 500 y tantos mil, y por eso dije aproximadamente, está grabado el Concejo así que lo puede ver.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Lo vamos a revisar. Administrador.





**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** No, solo sobre el punto. Hay que recordar que hay meses, 4 veces al año donde se paga el bono por desempeño, donde la remuneración aparece muy abultada. En realidad lo que corresponde es al sobresueldo entre comillas, derivado del desempeño, que si uno aplanar por todo el año, se ve bastante menor, entonces, eso llama a engaño esa cifra tan abultada.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si yo solamente le pido que lo que denuncien sea en serio respecto a lo que están diciendo, porque injuriar es súper sencillo y construir tipo verdad también. Así que nosotros nos vamos a hacer cargo de lo que corresponde y también de las medidas administrativas.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Alcalde, está en el portal de Transparencia.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No, por eso, si yo lo estoy diciendo como mi deber, para defender a mis funcionarios.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Y todas las instituciones tienen un encargado de transparencia que sube la información. Y ojo, que el portal de transparencia no es que vaya desfasado, o sea la información que se sube es la información del mes, que suban y después cambian la información o se equivoquen, ese es otra cosa, pero no hay un desfase en el portal de transparencia.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** O sea, lo que está diciendo es grave porque en el fondo está haciendo una acusación.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** No, no, no, no. Qué acusación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, está diciendo algo que no es y lo está dando como que es real.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Si está en el portal.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No, usted está diciendo que no suben la información en el momento.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** No, estoy diciendo que tengan ojo, porque la concejala Araya, ella dijo delante que a lo mejor la información estaba desfasada. En el portal de Transparencia, no se puede subir información desfasada. La persona tiene los 15 primeros días de cada mes para subir la información y esa es la información. Yo tengo hasta ahora, para subir lo de diciembre, hasta el 15 de enero. Y si a mí me aparece información de diciembre es el sueldo de diciembre, no es que yo me haya equivocado y haya subido el sueldo de noviembre, a eso me refiero.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pero eso no se le digo, a lo mejor.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Alcalde, una consulta sobre el tema.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Está el concejal Roberto Soto. Es sobre el punto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias alcalde. Mire, me cuesta entender la discusión que estamos dando, porque si queremos hablar de las horas extras, hablemos en serio de las horas extras. Si usted está disponible, señora Mariela a plantear el tema, yo recojo el guante. Usted quiere que revisemos las horas extras del municipio, me parece muy bien, pero quiero recordarle que cuando su tía era la alcaldesa, usted nunca se refirió a las horas extras, nunca defendió a un trabajador, y eso también quiero decirlo con mucha responsabilidad. Así que si vamos a dar una discusión sobre las horas extras, démosla en serio y quiero agregar más. Quiero recordarle que en el gobierno local de la gestión de la señora Nora Cuevas, fuimos noticia nacional, respecto a irregularidades de funcionarios que no cumplían las horas extras. Entonces yo estoy disponible señora Mariela, nadie va a estar avalando irregularidades, démosla, cuando usted nos cite, nos dice para que revisemos las horas extras de cada Dirección. Si usted lo pide, porque eso es lo que quiero, es lo que me parece que está haciendo, hagámoslo de verdad. Lo que no me parece alcalde, que estemos dando nombres acá, que estemos haciendo casi un juicio público sobre las personas.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No me entendió, concejal.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Yo quiero que seamos serios.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No me entendió. No me entendió lo que yo acabo de decir. Ustedes están alargando el tema.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señora Mariela, yo la escuché con mucho respeto su argumentación, escuche la mía. Puedo seguir, señora Mariela? No, no, lo que pasa es que. Pero señora Mariela, se me permite, me permite continuar mi intervención. Mire, para que nos podamos entender y podamos debatir de verdad y ser serio, nos tenemos que escuchar y lo que no podemos hacer, es interrumpir a un concejal cuando está tratando dar una argumentación y poner el sentido común en la discusión, señor alcalde.

Yo no creo que tengamos que dar nombres, hagamos la discusión de verdad, pero nadie de este Concejo, ni usted estoy seguro, ni ningún concejal, está disponible para avalar alguna irregularidad. Si hay algo que corregir, hay que corregirlo. Pero lo que no me parece es que estemos dando nombres acá y haciendo acusaciones a dedo, sin derecho a la defensa. Yo creo que lo que nos corresponde a los concejales es fiscalizar, hagamos fiscalización, pero hagámoslo en forma seria, formal, tenemos un procedimiento, ingresemos un oficio, hagamos las consultas, esa es la manera de hacer política, y para eso estamos disponibles señor alcalde. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si yo estoy de acuerdo con usted concejal, porque en estos 6 meses me he dedicado harto a hacer gestión hacia afuera, pero llegó el momento de hacer la fiscalización hacia el interior, y hacia los meses también de transición, y de otros meses que han pasado en el municipio, porque efectivamente vamos a comenzar a revisar bien todos los temas como corresponde y gracias a la discusión que aquí los concejales están instalando. Pasemos al segundo punto, concejala.



**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Pero una cosita pequeña sobre el punto. El Administrador Municipal pidió los nombres de las personas, nadie había dado nombres y dijo que fuéramos transparentes en ese tema.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala, el segundo tema.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, yo tengo otro incidente. No sé por qué hace tanto show de todas las horas extras, cuando se entendió al punto que yo estaba hablando de una situación en específico, porque es un caso distinto a cualquier persona que trabaja en esta Municipalidad. Así que para qué exageran y cambian las cosas a conveniencia de no sé quién? Soto, para qué? Por qué usted me dice eso? Si usted entendió lo que yo dije.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala, vamos al punto, por favor.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Bueno, ahora tengo otra situación. Quiero exponer una carta que ha llegado a los concejales, se la voy a entregar alcalde, que también necesito que se transparente. Lamentable situación, yo solo estoy preguntando si es así o no, y creo que esto, como usted dice, la Contraloría es el camino donde uno tiene que dirigirse, pero este Concejo también es el camino donde uno tiene el espacio para poder preguntar y a uno le pueden responder.

Voy a empezar a leer, no la voy a leer completa, porque, bueno. “Estimados concejales,

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Le voy a pedir que si va a leer una carta que no viene firmada, del momento que la lee se hace responsable.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, no, no viene, no viene firmada.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Entonces, para que se haga responsable. Se hace responsable.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Y también condeno esta situación, porque también quiero decir que obviamente cuando uno quiere denunciar una situación o algo, tiene que dar la cara también y no es la mejor manera. Ahora supongo que no viene firmada por el miedo a los despidos, obvio.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No, por eso, si usted que está aquí, tiene el rol fiscalizador, se hace responsable de lo que va leer.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, es anónima, si

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Porque también ese documento hay cosas que son falsas, por lo tanto.



**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Pero bueno, ojalá que se investigue. Esta situación habla, esta carta habla de abusos, arreglines. Mire, la verdad es que se refiere bastante mal, esto es, con la Corporación Cultural, hay antecedentes acá, hay fotos, Yo se lo voy a entregar de algunas productoras. Yo no sé, espero que no sea así. Como le digo, lamentablemente esta carta no está firmada, es un anónimo. Me imagino que no está firmada porque hay también a lo mejor, voy a usar esa palabra, quizás, no puedo asegurarlo, pero a lo mejor hay algún tipo de temor, pero si hay muchas quejas alcalde de la de la Dirección de esta Corporación Cultural y es mejor que se transparente, y lo digo por usted alcalde, yo no estoy criticando al alcalde White, eso que quede clarísimo, porque yo no he sido alcaldesa, obviamente, pero por supuesto he estado cercano a una alcaldesa y lamentablemente estas cosas pasan. Entonces yo le pido que usted tenga ojo porque va a hacer su gestión, la cuestionada y usted no quiere que pase eso, ni nadie, ni nadie quiere enfrascarse en problemas, pero estas cosas hay que transparentarlas, alcalde, de verdad.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Mire, yo quiero agradecer haber sido parte en la segunda etapa del gobierno, de la elección y de ser parte del proceso del comando de Gabriel Boric, porque fui testigo de cómo una forma hacer política, es instalar la postverdad, es decir, mucho maltrato, muchas cosas irregulares y en el fondo no hay nada concreto. Yo por eso le digo que se haga responsable, porque ese documento también llegó a mí poder y ya hice las investigaciones jurídicas y todo lo que dice ese documento es falso. Y es súper malintencionado, entonces yo por eso le digo que se haga responsable, porque usted al plantear este tema en un espacio público que está siendo visto por mucha gente, mi rol como alcalde, es defender a mis funcionarios y su honradez y su ética. Por lo tanto, yo lo único que le puedo decir que mañana tenemos una reunión con el directorio de la Corporación Cultural, porque los problemas se enfrentan, no con cahuines, a la cara. Y vamos a pedir que esta discusión a través del Consejo de la Corporación Cultural, que es el espacio para debatir estos temas, que lo aclaremos. Y si hay alguna persona en este municipio, por muy amigo cercano mío que sea, haya cometido o esté cometiendo alguna irregularidad, créame que lo voy a sacar. Y lo voy a hacer porque tengo una convicción y un compromiso que no es arriesgar un trabajo de horas, diariamente para que alguien se subsidie en mi espalda, así que le doy la garantía de eso, se va a investigar, lo que dice ese documento es completamente falso. Y mañana en la Corporación Cultural, que es el espacio real, lo vamos a ver. Pero por favor, dejemos de instalar la postverdad, yo le pido que seamos serios, denuncias concretas con nombre y apellido para que podamos indagar, porque si no quedan en muchos, en que todos y en el fondo eso no nos permite avanzar.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, alcalde, yo le agradezco su aclaración, me quedo tranquila. Qué bueno que no sea así, pero usted tiene que entender que claro, seguramente las personas que nos hacen llegar esta carta, que usted ya la tiene en su poder también, no sé, tendrá temor a lo mejor, mire, no sé, pero yo creo que lo mejor es ser transparente, así como lo estoy diciendo yo aquí, me hago cargo y entiendo la explicación que usted me da, usted también poder decírmelo y que esto se transparente frente a todos si a ver, eso finalmente es algo que nos va a hacer bien y me alegro mucho de verdad, que no haya ningún problema, ni ningún conflicto y que todo esté súper tranquilo en la Corporación Cultural, todo el mundo esté trabajando agradado, tranquilo, sin temores, etcétera. Así que bueno, esperemos que siga siendo así.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, de hecho quiero aprovechar el punto, agradecer al equipo de cultura, porque también se ha tratado de instalar esta postverdad y como que hay una competencia entre estos 2 departamentos. La verdad que le quiero agradecer al Departamento de Cultura que estos días ha sido fabuloso su desempeño, en las actividades Navideñas, la Big Band, la agrupación AntMapu, el ballet de la profesora Andrea, de las chicas, espectacular. La verdad que he visto pura buena onda, así que por



eso le digo concejala, de pronto se trata de instalar postverdades de cosas que no pasan en la práctica. Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Hola, buenas tardes. Yo solamente tengo un pequeño incidente. Ahí el pollito les va a mostrar una foto, es de una tapa de una alcantarillado, algo bien simple, pero que está súper peligroso. Esto está en la calle Patria Nueva. Está justo en la curva, cuando uno va por Francisco Aranda y va a doblar hacia Patria Nueva. Entonces, qué pasa? Que ahí, esa zona también es poco iluminada. Entonces, en la noche alguien que no conoce el sector, fácilmente se puede dar un porrazo, le falta la tapa, hay basura adentro, como ustedes pueden apreciar. Los vecinos dicen que habían llamado a Aguas Andinas, pero lamentablemente no hubo ninguna respuesta satisfactoria. Eso, señor alcalde, solamente eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, le vamos a pedir a la Directora de Operaciones que lo pueda ver de manera inmediata, porque está muy riesgosa esa tapa. Por favor, Mónica.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Sí, porque va justo encima de la vereda, por eso le digo. Uno viene doblando la calle y puede venir caminando rápido y no se va a dar cuenta de que está ese hoyo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejál Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sí, alcalde. Mire, ayer estuvimos recorriendo el sector de Rapa Nui, el sector de ahí de la calle Gordon, y nos juntamos con los dirigentes. Usted también estuvo recorriendo a la misma hora cada uno de los de los puestos que en este momento están ofreciendo distintos productos. Y me recordó la dirigente que hace 4 años que presentó una solicitud al municipio para instalar una feria persa en el sector. Lo que yo quiero pedir alcalde, es que por su intermedio se pueda agilizar la respuesta, los informes de Obra, el informe de Tránsito para que no podamos hacer esperar más a estos vecinos y poder darle una respuesta ojalá positiva, porque eso favorecería, yo diría a decenas de familias que lo han pasado muy mal en ese sector. Es un sector alejado del centro que hay de alta vulnerabilidad, que sería muy importante para ellos que pudiéramos en el futuro poder autorizar una feria persa, acotada en el sector, ahí muy preciso, sería una gran ayuda para ellos. Lo que pido es agilizar la respuesta, de acuerdo a la normativa que nos rige, de acuerdo al reglamento que nos rigen, de acuerdo a la ordenanza, para que no los hagamos esperar más. Eso señor alcalde

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Vamos a pedirle al Director de Obras, porque estuvimos con la Directora de Rentas viendo el tema ayer y le vamos a pedir al Director de Obras, que es como la respuesta que nos faltaría respecto a la calle Arturo Gordon, me voy a comunicar con él al final del Concejo para ver la factibilidad.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, sobre el punto. Sí, yo también he estado gestionando hace tiempo y parece que no quieren, que la gente no quiere, los Directores, porque llevamos 2 años haciendo lo mismo y hemos pedido informe a Obras tantas veces, a la gente de Tránsito.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Para ser justos en el relato, primero recuerdo que era una feria de chacareros, y ahora lo que están pidiendo es que sea persa. Entonces,

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** No, si, pero yo también vengo trabajando, igual que Roberto en el mismo tema, con la misma dirigenta y no tenemos resultado. No sé qué pasa, me gustaría ver, porque es mucho el trámite, le hicimos el listado, hemos hecho todos los trámites.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ayer la recorrimos y de verdad que estaba bonita. El espacio pareciera ser que cumple, pero necesitamos un informe técnico. La Directora de Rentas estuvo, se comprometió a agilizarlo y le voy a pedir al Director de Obras que nos dé los otros pasos, porque recuerden que después queda un tercer paso, que es el proceso de la consulta ciudadana, como lo hemos hecho en las otras ferias libres, que aprovecho de resaltar concejal. Se hicieron 3 plebiscitos, para 3 ferias que están funcionando y que no estaban reguladas y por años funcionaron y nos estaban reguladas, la feria Cinco Pino, la feria de Nos y la Feria de Lo Herrera y estamos en el proceso de regularizar algo que pareciera ser el mundo al revés. Y lo mismo vamos a hacer en esto, concejal, porque si se generan oportunidades laborales para la gente, lo vamos a hacer. Así que bien que estemos todos en esto.

Muy bien, punto 2. Concejala Karina Leyton.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Alcalde, sobre el punto. Esa encuesta se ha realizado en el sector de los vecinos, para saber si están de acuerdo o no con una feria.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** En ese punto.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Sí.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Por eso le digo, que vamos a hacer el plebiscito. Una cosa es el permiso, es decir, si cumple o no cumple con la característica del uso de suelo, los metros. Y posterior a eso, es la consulta ciudadana.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Ya, si porque igual es importante.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, obvio, porque yo le dije a los mismos que estaban ahí, que no vaya a ser cosa que después los dirigentes o los vecinos nos digan que no, por lo tanto, por eso se va a hacer la consulta. Concejala Karina Leyton.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Gracias, alcalde. Tengo 2 incidentes. El primero es en respuesta a una solicitud que hicimos con fecha del 25 de agosto del 2021. Tengo la respuesta del oficio interno, el número 774 era una, no sé cómo mencionarlo en realidad, pero era una problemática que se produjo en el pavimento, en las afueras de una casa en la Villa Maestranza. Hubieron problemas, se hizo un arreglo desde Aguas Andinas y quedó ese como socavón, y bueno, obviamente en esa época en la que presentamos el oficio y la solicitud, que fue agosto, habían lluvias y se presentaba esta poza enorme que ingresaba y que impedía en el fondo, el transcurso normal de las vecinas de 2 casas, específicamente, aquí afuera de la Villa Maestranza, se dio respuesta con fecha del 16 de



septiembre que se iban a aplicar las garantías asociada para el trabajo. Pero nunca se realizaron, o sea, la orden salió de operaciones y nunca se realizó nada, eso todavía está pendiente. La vecina existe, obviamente, porque además como municipio hicimos todas las gestiones, se fiscalizó, se revisó, se tomaron las medidas que correspondían y nunca sucedió nada. Eso como primer incidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Mónica, está por ahí.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Le escucho muy bajo. Cuál es el oficio, concejala?

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** 774, de fecha 16 de septiembre.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Ya, yo lo veo concejala.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Muchas gracias, Mónica.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a ver qué pasó concejala. Bien, punto 2.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Muchas gracias. El punto 2 es hacerle una solicitud a usted, alcalde de una audiencia para los padres y apoderados de la Escuela de Fútbol Municipal de San Bernardo. Han ingresado varias solicitudes alcalde, me han solicitado de manera muy persistente, poder generar una reunión en conjunto con usted, porque obviamente hay varias situaciones que queremos apoyar. El deporte es una de ellas, el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes. Y la verdad es que ellos hacen un tremendo trabajo, alcalde, si podemos agendarlo, yo se lo agradezco, obviamente y las familias también, porque ahí están súper atentas, intentando apoyar a través del grupo y el equipo de fútbol.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, le voy a pedir a la jefa de gabinete, María Novoa, que nos busque el espacio, que nos juntemos a la brevedad dentro de la agenda y aprovecho también me, acordé ahora de la imágenes que mostró usted. Ayer hicieron un cierre de taller con más de 500 niños en el Estadio Municipal y fue realmente hermoso. Felicito a los profesores que han trabajado en eso, porque también se están haciendo las cosas muy bien ahí. Así que un abrazo también para ellos y nos vamos a juntar pronto concejala. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Mi incidente, ocurre en la esquina de Eyzaguirre con Francisco de Aranda. El tema del flujo vehicular ahí es súper complejo. Hasta hace 15 días que fui yo a terreno, no estaban marcados los pasos cebra. Hay una parte que sí, y la otra, porque es como la intersección, faltan lomos de toro y ver la posibilidad, si puede ver el tema de un semáforo, porque ahí hubo un atropello de un niño en tiempos que estaban los colegios de manera presencial y también un vehículo, hay un negocito en la esquina, se incrustó también en ese negocio. Aquí tengo el contacto para después enviárselo al secretario municipal.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Quiero preguntarle al Director de Obras, está por ahí. Una consulta a Cristopher respecto a lo que es la ejecución del Proyecto Colón. Dentro del proyecto vienen recursos para reparar esta externalidades que están originando los desvíos vehiculares.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** No, solamente el proyecto incorpora aquellos planes de desvío y las obras relacionadas. Es decir, si una calle, por ejemplo, se hace con preferencia en un giro, ellos reposicionan la señalética para que se genere un mejor flujo vehicular. Pero las condiciones existentes en el sector, a falta de una pintura correcta, un lomo de toro, etcétera, etcétera, deben ser desarrollado por parte de la Municipalidad, ya que no corresponde a el proceso de licitación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ya, sabemos que nuestra responsabilidad entonces, vamos a ver cómo lo resolvemos, en Tránsito que la verdad que estamos sobrepasados, concejala, con la solicitud de lomos de toro por las carreras clandestinas que hoy día están en toda nuestra comuna, lamentablemente, pero vamos a ver qué podemos hacer.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Y el segundo incidente tiene que ver con la bodega central. En realidad de acá de la Municipalidad, que la verdad es que hay súper poco insumos alcalde. Sé que en tiempos de pandemia se priorizaron, no sé, las mascarillas, alcohol gel, pero desde hace un tiempo, ya que los funcionarios fueron citados ya de manera presencial y no sé, no hay plumones, no hay tijeras, y muchas cosas que faltan para que los funcionarios puedan cumplir sus funciones. Recuerde que yo los días miércoles estoy trabajando acá y también soy parte de, una funcionaria más y me he dado cuenta de que en realidad faltan insumos, para que pueda ver ese tema, por favor.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ya, lo vamos a revisar. Concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Si, solamente y para que quede en acta, solicitar el cálculo del detrimento patrimonio público por todas las desvinculaciones que se generaran, solo eso, para transparentarlo con la comunidad.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Estamos entonces concejales, concejales, público en general.

Muchas gracias, que tengan bonitas fiestas, porque parece que ya no nos queda otro Concejo. Después de Navidad, bueno, nos vemos entonces. Feliz Navidad y próspero Año Nuevo, que estén bien. Se levanta la sesión.

Siendo las 13.15 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO .....





- SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA .....
- SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO .....
- SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES .....
- SRA. ROMINA BAEZA ILLANES .....
- SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ .....
- SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....
- SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL .....
- SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL .....

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE